Epyme

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

Nº 118 - Cuarto Trimestre - 2005

El TECI no responde a las expectativas

Caos en los primeros días de funcionamiento del sistema de Tramitación Electrónica de Certificados de Instalación

Editorial

Electrónica sí, Inteligente no

Administración Electrónica y Administración Inteligente son dos términos cada vez más usados para referirse a la posibilidad de realizar un trámite administrativo a través de internet y de forma más sencilla de lo habitual.

Esto suena muy bien, y resulta muy cómodo si nos apetece o nos conviene hacer por Internet trámites como presentar nuestra declaración de la renta, consultar nuestra vida laboral, o cambiar de médico. Estos ejemplos de administración electrónica pueden ser considerados también ejemplos de administración inteligente, porque si no quieres, no puedes o no sabes realizar el trámite a través de Internet puedes hacerlo personalmente como se ha venido haciendo toda la vida.

Desafortunadamente, hay otros casos de administración electrónica que no pueden ser considerados administración inteligente, y en este apartado nos encontramos al TECI, el Tramitador Electrónico de Certificados de Instalación puesto en marcha por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que obliga a los usuarios a disponer de un ordenador, y saber usarlo, para poder tramitar un Certificado de Instalación; y que cierra de un carpetazo la vía de la tramitación manual.

Esta modalidad de administración electrónica no puede considerarse inteligente, porque inteligente hubiese sido disponer de un amplio periodo de pruebas, llevar a cabo acciones formativas con los usuarios del sistema, y dejar abierta la alternativa de realizar los trámites en persona hasta que la gran mayoría de usuarios hubiese optado por la vía telemática.

Pero errar es de humanos, y rectificar de sabios, así que Epyme sigue esperando que estos problemas se solucionen en breve, y las empresas instaladoras puedan seguir realizando su trabajo sin ningún tipo de trabas administrativas.

relación de empresas anunciantes

ARAMBURU GUZMÁN
ASEISA
ATECO BROKERS
CASA MÁRQUEZ
CHROMAGEN
ENDESA
GAS NATURAL
GENERAL CABLE
JUNKERS
OBO BETTERMANN
PHILIPS
SCHNEIDER ELECTRIC
SIMÓN
UPONOR

Epyme Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
CUARTO TRIMESTRE 2005

Edita:
Asociación Provincial de
Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:
lunes a viernes de 9:00 a 14:00
y de 17:00 a 20:00 horas.
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064
Fax 954 467 074

www.epyme.es

informa@epyme.org
gabinete.formación@epyme.org
gabinete.prensa@epyme.org
gabinete.juridico@epyme.org
gabinete.tecnico@epyme.org

Coordinación General
Francisco Pérez Cutiño

Redacción y Fotografía
Miguel Ruiz Poo

Consejo de Redacción
Gerardo Parejo Valencia
Manuel de Elías Rodríguez
Francisco Chaves

Impresión: SERVIGRAF

Depósito Legal: SE-640-93

Revista de difusión gratuita
La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

AENOR ER Empresa Registrada ER-0674/2/02

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

Tema de portada

8 **El Tramitador Electrónico de Certificados de Instalación es una herramienta que Epyme ha venido reclamando desde hace años, y en cuyo desarrollo ha participado a través del proyecto TEBA. Es por ello que las expectativas creadas por la puesta en marcha del sistema eran muchas, y es por ello también que la decepción y frustración de las empresas a las que Epyme representa es grande, ya que el TECI no funciona bien.**

10 **Desde 30 de noviembre, más de 13 millones de hogares españoles se han convertido en potenciales clientes de las empresas instaladoras autorizadas de telecomunicaciones. No obstante, conseguir clientes no será fácil porque ya se han vendido en España más de 400.000 sintonizadores que los usuarios intentarán instalar personalmente.**

16 Gabriel Cepeda doctor en administración y gerencia de la Universidad de Sevilla, es el profesor del curso "Ser Empresario" organizado por Epyme en colaboración con Shneider Electric. El primer curso finalizó a comienzos de diciembre y debido a la gran aceptación que ha tenido entre los socios continuará con dos nuevos cursos en el mes de enero.

18 Epyme siempre presente en las grandes citas del sector, fue testigo de la celebración del XII congreso de Fenie, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria. El evento registró la mayor participación de su historia con más de 600 personas. Este encuentro facilitó otro año más una efectiva toma de contacto entre los distintos actores del sector.

20 La decimosexta edición del Congreso de Conaif para las Instalaciones y la Energía ha puesto en Almería su punto final superando todas las expectativas que tenía depositadas, por lo que es valorada por Conaif de forma muy positiva. El congreso se celebró los días 20 y 21 de octubre el Palacio de Exposiciones y Congresos de Roquetas de Mar.

En este número

- Servicios de la Asociación 4
- Epyme en los medios 6
- Domótica..... 23
- Sevillana-Endesa 24
- Programa Leonardo 25
- Subida de la luz y el gas 26
- Formación 36
- Acuerdo con Genera 51
- Agenda 52
- Acuerdo con Avi Andalucía... 55
- Biblioteca..... 60
- Librería 64

EPYME es miembro de FENIE-CONAIF-FAPIE-FRAEF-Círculo de Empresarios Cartuja 93-PYMES Andalucía y ATEAN

Gabinete Jurídico

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

Asesoría Jurídica

Servicio GRATUITO para todos nuestros asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle.

Horario de tarde, de lunes a viernes, a partir de las 17:30 hasta las 20:00 horas.

Dirección: Isla de la Cartuja, C/ Américo Vespucio, 45. Sede de Epyme, 2º Planta.

Tfno: 954 461 220

Gabinete Técnico

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Gabinete Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

Asesoría Técnica

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas, así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías Suministradoras y las distintas Administraciones Públicas.

Las consultas podrán realizarse en horario de oficina.

Gabinete de Seguros

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

Automóviles - Accidentes para autónomos
Salud - Hogar - Negocio

Además, los concertados muy especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil

- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio

Asesoría en seguros

Servicio GRATUITO de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros.

Tanto el Gabinete como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS S.L. Correduría de Seguros.

Atención en EPYME de Lunes a Viernes por las mañanas. Tel. 954 46 76 76 E-mail: ateco@epyme.org

Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1 - 4º A.

Tel.: 954 23 10 11 Fax: 954 23 95 55

Email: ateco@atecobrokers.com

Admón. y Cías. Suministradoras

La asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

Riesgos laborales

Acuerdo con PRELAB y FREMAP para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Acuerdo con SEVILAB para la implantación de un sistema de vigilancia de la salud.

Telecomunicaciones

Gestión y tramitación de la documentación necesaria para la inscripción en el Registro de Empresas de Telecomunicaciones en el Ministerio de Fomento

Documentación en Industria

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Obtención/renovación del D.C.E.
- Obtención/renovación del carné de instalador autorizado
- Inscripción y modificaciones en el Registro Industrial
- Entrega y Recogida en Industria de boletines de electricidad y fontanería.
- Tramitación de Certificados de No Sanción, cambios de titularidad, etc.
- Matrícula en exámenes de instaladores autorizados.

Denuncias

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona un gabinete que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

Librería y biblioteca

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También ponemos a disposición de nuestros asociados un nuevo servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un período máximo de 15 días.

Charlas y jornadas técnicas

Organización de jornadas de información y actualización técnica y comercial ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

Centro de Formación

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné de instalador autorizado y de formación continua para empleados y desempleados subvencionados por la Junta de Andalucía y el FORCEM.

Acuerdo con Lagomar Travel

Esta agencia de viajes ofrece una serie de descuentos en viajes y hoteles a los asociados de Epyme.

Tlfs: 954 216 984 - 954 222 437

Recogida de Boletines

Sigue en marcha el servicio de la Asociación para retirar de Industria los talonarios de boletines.

El asociado cumplimenta con el sello de su empresa el impreso de tasas disponible en la sede de la Asociación, y nosotros lo abonamos en el banco, retiramos en Industria el talonario, y lo entregamos al asociado.

El precio del talonario en Industria es de 3.31 euros , pudiéndose retirar hasta tres talonarios cada vez. El precio del servicio es de 3 euros.

Epyme en los medios por el TECI y la subida de la electricidad y el gas

La presencia de Epyme en los medios se ha intensificado en el último trimestre. Los problemas que está ocasionando el TECI han llamado la atención de medios como Canal Sur Radio, Diario de Sevilla, y ABC Inmobiliario. Asimismo, Telecinco acudió a Epyme para recabar información sobre la subida de las tarifas de electricidad y gas anunciadas por el Gobierno.

ABC | VIERNES 2/12/2005

ACTUALIDAD

Epyme denuncia el caos de la tramitación electrónica de boletines de enganche

Los usuarios están teniendo problemas para darse de alta en la luz

● Por vía telemática, sólo está entrando el 25% de los certificados que se intentan tramitar y además, el sistema va muy lento y da continuos errores

A.F.L.

SEVILLA. Los usuarios sevillanos que quieran darse de alta en la luz para entrar en su nueva vivienda, local o empresa, están teniendo serios problemas estos días.

Endesa exige un certificado de instalación o boletín de enganche firmado por un instalador autorizado y sellado por la delegación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía que hasta ahora no presentaba mayores problemas pero que desde hace unos días se tiene que tramitar, por ley, de forma electrónica.

La Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme), que representa a más de 900 entidades instaladoras de Sevilla y otras provincias limítrofes, ha denunciado que este procedimiento electrónico para la puesta en servicio de instalaciones de Baja Tensión, que ha entrado en vigor recientemente, está provocando graves retrasos para las empresas instaladoras y para los consumidores finales.

Los certificados de instalación, comúnmente conocidos como «boletines de enganche», son imprescindibles para que cualquier instalación eléctrica pueda ser puesta en servicio, y por lo tanto para que, por ejemplo, una vivienda, un local comercial, o cualquier otro tipo de establecimiento pueda ser habitable.

Este sistema, entró en vigor el pasado 24 de noviembre, 15 días hábiles después de la publicación en el Boja de la

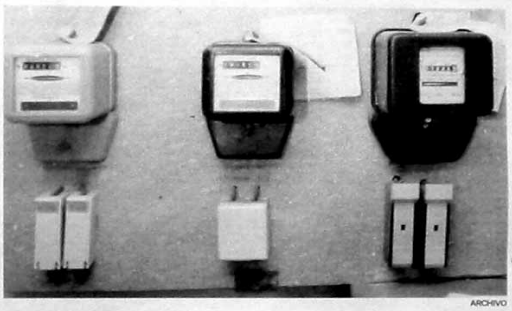

ARCHIVO

Orden de 24 de Octubre de 2005, por la que se regula el procedimiento electrónico para la puesta en servicio de determinadas instalaciones de Baja Tensión.

En concreto, Epyme denuncia que no se ha dispuesto de una fase piloto para hacer pruebas del nuevo procedimiento y que no existe una vía alternativa para este tipo de trámites, es decir, que sólo pueden realizarse por vía electrónica.

También critica que no se han desarrollado acciones de formación con el objetivo de capacitar a los instaladores autorizados para realizar este tipo de trámites, y que requieren conocimientos avanzados de informática.

Por otra parte, hay que destacar que tuvo que ser Epyme quien contactó con los responsables de la Delegación de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía para organizar una jornada informativa sobre la entrada en vigor de esta orden. Dado que el sistema está produciendo fallos en su primer día de funcionamiento, Epyme exige que se instaure un periodo de, al menos, tres meses, en el que los trámites puedan realizarse bien por vía electrónica o bien personalmente, como venía haciéndose hasta ahora.

Además, urge que la Consejería ponga en marcha acciones formativas con el objetivo de capacitar a los instaladores autorizados para realizar este tipo de trámites por vía electrónica.

Según Epyme, en la actualidad los instaladores sólo pueden hacer en persona el trámite de los boletines por registro. En este caso, la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa tiene tres meses para resolver. Por vía telemática, sólo está entrando el 25% de los certificados que se intentan tramitar y además, el sistema va muy lento y da continuos errores pues, hay que tener en cuenta que se ha implantado en toda Andalucía.

Los quebraderos de cabeza que está ocasionando la caótica puesta en marcha del procedimiento de tramitación electrónica de certificados de instalación (TECI) han llamado la atención de los medios de comunicación de toda Andalucía.

En Sevilla, ABC y diario de Sevilla se interesaron por cómo podría afectar a los usuarios el retraso en la tramitación de boletines de enganche que se ha estado produciendo por el mal funcionamiento del sistema informático que gestiona el TECI.

Por otra parte, a raiz del anuncio del Ministerio de Industria de que las tarifas de la electricidad y el gas subirán más de un 4% a partir de 1 de enero de 2006, Telecinco acudió a Epyme para recabar información sobre medidas de ahorro energético en las viviendas.

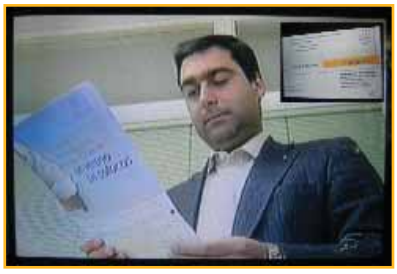

Los asociados de Epyme se esfuerzan por adaptarse al TECI

El Tramitador Electrónico de Certificados de Instalación es una herramienta que Epyme ha venido reclamando desde hace años, y en cuyo desarrollo ha participado a través del proyecto TEBA. Es por ello que las expectativas creadas por la puesta en marcha del sistema eran muchas, y es por ello también que la decepción y frustración de las empresas a las que Epyme representa es grande, ya que el TECI no funciona bien, no ofrece alternativas al instalador autorizado, y lo que es peor, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa no ha invertido ni un sólo euro, ni un sólo minuto, en enseñar a sus usuarios a manejarlo. No obstante, Epyme ya se ha puesto manos a la obra para que el TECI sea una herramienta que facilite el trabajo de las empresas instaladoras, dispongan o no de Internet.

Casi 500 instaladores autorizados asistieron a la jornada de presentación del TECI convocada por Epyme

El pasado 7 de noviembre fue publicada en BOJA la Orden de 24 de Octubre de 2005 por la que se regula el procedimiento electrónico para la puesta en servicio de determinadas instalaciones de Baja Tensión, estableciéndose un plazo de 15 días para la entrada en vigor de la misma.

Sin apenas margen de maniobra, Epyme redactó una circular que fue remitida por correo urgente a sus asociados informándole de los detalles esenciales del nuevo procedimiento y convocándoles a una jornada informativa que se celebró el jueves 17 de noviembre en el Centro de Convenciones del Hotel Barceló Renacimiento.

Jornada Informativa

A esta jornada acudieron casi 500 instaladores autorizados, así como el Delegado en Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Álvaro Julio junto con otros representantes y técnicos de la Delegación.

La jornada se abrió con una presentación del Secretario General de Epyme, Gerardo Parejo. A continuación, el Delegado Francisco Álvaro, se dirigió a los asistenes para transmitirles la apuesta de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por una política de administración inteligente con la que se pretende alcanzar una organización digital de la administración pública de la Junta de Andalucía eficaz y eficiente y que optimice las relaciones con el ciudadano.

Seguidamente, se entró de lleno en la explicación del funcionamiento del programa TECI y qué es lo que va a significar para las empresas instaladoras.

En principio, a raiz de la entrada en vigor de la Orden el pasado 24 de noviembre, no se pueden presentar en la Delegación los Certificados de Instalación como se venía haciendo hasta ahora, sino a través de las dos vías que ofrece el sistema TECI.

Sin embargo, debido al caos inicial que se produjo, la Dirección General de Industria publicó una Resolución según la cual los Certificados de Instalación emitidos con anterioridad al 24 de noviembre podrán ser admitidos transitoriamente (durante tres meses) para su validación por el procedimiento anterior.

En cualquier caso, a partir del 24 de febrero de 2006 todas los Instaladores Autorizados de Andalucía tendrán que tramitar sus certificados mediante el sistema TECI, en la web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa).

En esta página, y una vez completado el proceso de registro, se podrá optar por:

1. La presentación telemática del certificado, para lo que es necesario disponer de firma digital.
2. Imprimir el certificado, firmarlo, sellarlo, y como hasta ahora dirigirse hasta la Delegación para su tramitación.

Este proceso, que puede parecer sencillo, y que a buen seguro lo es para una parte importante de las empresas instaladoras de Andalucía, puede convertirse en un proceso bastante complicado si confluyen algunas de las circunstancias siguientes:

- El sistema no funciona adecuadamente y da continuos errores.
- El sistema requiere conocimientos avanzados de informática a nivel de usuario.
- El sistema requiere disponer de ordenador y conexión a internet en casa y/o la oficina.
- No se ha dispuesto de una fase piloto para hacer pruebas del nuevo procedimiento.
- No existe una vía alternativa para este tipo de trámites.
- No se han desarrollado acciones de formación con el objetivo de capacitar a los instaladores autorizados para realizar este tipo de trámites.

Falta de previsión

El texto de presentación del TECI en la web dice *"Este programa es nuevo y seguro que necesitará mejorar, para lo cual contamos con vuestra ayuda y colaboración, por lo que os pedimos que nos hagáis llegar las sugerencias que estiméis necesarias."*

Esto demuestra la buena voluntad de los administradores, pero en situaciones donde está en juego que miles de profesionales puedan desempeñar su trabajo, y por consiguiente puedan ponerse en servicio instalaciones electrícas de viviendas, comercios e industrias de toda Andalucía, es preciso que además de con buena voluntad, la administración actúe con diligencia, con sentido de la responsabilidad, sabiendo reconocer sus errores, e intentando facilitar su trabajo a las empresas y los trámites a los usuarios, que son los que la sustentan con sus impuestos.

En más de una ocasión, los asociados de Epyme se han quejado de que el sistema TECI parece diseñado más para facilitar el trabajo de los funcionarios de la Delegación que el de los propios instaladores.

Epyme sabe que esto no es así, pero también es consciente de que cuando se pone de manifiesto que algo no funciona hay que hacer todo lo posible para remediarlo, y no sólo las empresas instaladoras se tendrán que adaptar a la administración, sino más bien la administración deberá adaptarse a la realidad de las empresas instaladoras de Andalucía.

En cualquier caso, Epyme está abierta a cualquier tipo de colaboración con la administración de la Junta de Andalucía para encontrar una solución a este, y otros problemas que afectan al sector, de forma que la economía de nuestra comunidad pueda seguir creciendo sin obstáculos de ningún tipo.

En primer lugar, Epyme considera necesario que se emprendan acciones formativas para capacitar al personal de las empresas instaladoras, y especialmente a los autónomos, para realizar trámites administrativos por vía electrónica. En este sentido, Epyme pone a disposición de la Junta de Andalucía su Centro de Formación y su Gabinete Técnico para el diseño e impartición de los cursos que sean necesarios para que, como todos deseamos, el TECI sea un éxito.

En las siguientes páginas informamos con más detalle del procedimiento y en cualquier caso remitimos a nuestros asociados a nuestra página web para información de última hora sobre el TECI.

Guía para no perderse con el TECI

A continuación resumimos la Orden de 24 de Octubre de 2005, por la que se regula el procedimiento electrónico para la puesta en servicio de determinadas instalaciones de Baja Tensión, destacando los detalles que más afectan a los instaladores autorizados.

En previsión de la avalancha de dudas que están surgiendo en torno al TECI, y de la dificultad de algunos autónomos para hacer el trámite por sí mismo, Epyme ha incorporado un nuevo técnico que se está encargando de tramitar telemáticamene los Certificados de Instalación a las empresas asociadas que así lo deseen.

En cualquier caso, siendo conscientes de que muchos de nuestros asociados se decantarán por realizar los trámites personalmente, a continuación recopilamos la información esencial sobre el TECI.

Usuarios del TECI

Los instaladores autorizados en baja tensión (empresa) que dispongan de un certificado reconocido de usuario, que les habilite para utilizar una firma electrónica avanzada conforme al Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet), podrán presentar la documentación de la instalación en función de los siguientes supuestos:

1. Que el instalador autorizado sea una persona física (autónomo).
2. Que el instalador autorizado sea una persona jurídica (empresa con varios trabajadores).
3. Que la presentación de la documentación se haga por un tercero representante del instalador autorizado.

Tramitación Manual

1. Registrarse como usuario en TECI a través de la web. El sistema le dará un nombre de usuario y una clave que deberá recordar.
2. Cumplimentar los Certificados de Instalación (CI) y Memorias Técnicas de Diseño (MTD) y adjuntar los ficheros necesarios. Podrá imprimir borradores, salir y volver a entrar al sistema en otro momento para terminar el proceso.
3. Si el proceso se ejecutó con éxito, el sistema le permitirá guardar e imprimir su CI y MTD con todos los datos cumplimentados (4 copias) que deberá firmar el titular del CCI y sellar el Instalador Autorizado antes de presentarlo en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Tramitación Telématica

1. Obtener el Certificado Digital siguiendo los pasos que se ofrecen en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (www.fnmt.es).
3. Registrarse como usuario en TECI a través de la web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, cumplimentando los datos del personal y representantes autorizados para firmar certificados de instalación por vía telemática.
5. Validar los datos en la Delegación Provincial
6. Cumplimentar los Certificados de Instalación y Memoria Técnica de Diseño.
7. Firmar y envíar los Certificados de Instalación y Memoria Técnica de Diseño.

REQUISITOS GENERALES PARA HACER USO DEL TECI

CASO 1 (Autónomos)

1. En la aplicación tendrá que rellenar las páginas correspondientes a empresa, CCI y tercero (aunque sean los mismos datos)

2. Pedir una cita en el 902113000. Las citas las darán en horario de tarde (de 17:00 á 20:00 horas para mayor comodidad)

3. Personarse en la Delegación el día y hora de la cita para validar el alta con los originales y fotocopia:

- D.N.I.
- C.C.I.
- Autorización de Empresa Instaladora (Certificado de Instalador Autorizado en Baja Tensión)
- Anexos I y III (de la Orden) rellenos, pero no firmados. Éstos se escanearán y adjuntarán al expediente.

Una vez comprobados los datos, se validarán por parte de la Administración.

CASO 2 (Sociedades)

1. En la aplicación se tendrá que rellenar las páginas correspondientes a empresa, C.C.I. y tercero (que en este caso sería el representante legal de la empresa, el que tiene la firma digital y por tanto será el que rellene y tramite los Certificados de Instalación y las Memorias Técnicas de Diseño).

4. Pedir una cita en el 902113000. Las citas las darán en horario de tarde (de 17:00 á 20:00 horas para mayor comodidad)

5. Personarse en la Delegación, junto a los Instaladores, el día y hora de la cita para validar el alta con los originales y fotocopia:

- D.N.I. del representante legal de la empresa
- C.C.I. de los instaladores
- D.N.I. de los instaladores
- C.I.F. de la empresa
- Poder de representación de la empresa
- TC2 del último mes
- Anexo I de la Orden relleno pero no firmado (uno por cada instalador)
- Anexo III relleno, pero no firmado
- Autorización de Empresa instaladora (Certificado de Instalador Autorizado en Baja Tensión)

CASO 3 (Tercero)

Cuando un tercero (por ejemplo Epyme) va a tramitar los Certificados de Instalación, en este caso sería este tercero el que tendría que tener la firma digital.

En la aplicación se rellenaría tanto los datos del C.C.I., como los de Empresa y Tercero. Personarse en la Delegación, el representante de la empresa, los instaladores (C.C.I.) y el tercero, aportando originales y fotocopia de:

- Toda la documentación requerida en el Caso 2
- Anexo II relleno, pero no firmado
- Poder de representación otorgado al tercero
- D.N.I. del tercero.

Este último caso será para aquellos que no tenéis intención de sacaros la firma digital ni acreditaros ante Industria para hacer la tramitación telemática, y deseéis que Epyme os realice este servicio desde sus oficinas. Consultar condiciones a la Asociación, que será quien pida la cita y os avise el día y hora en el que tendremos que ir a la Delegación para confirmar la autorización.

La TDT abre nuevos caminos para los instaladores de telecomunicaciones

Desde 30 de noviembre, más de 13 millones de hogares españoles se han convertido en potenciales clientes de las empresas instaladoras autorizadas de telecomunicaciones. No obstante, el camino no será fácil, ya que la tentación por el "yo me lo guiso y yo me lo como" es grande y buena prueba de ello es que ya se han vendido en España más de 400.000 sintonizadores. En cualquier caso, es lógico pensar que la mayor fuente de clientes provendrá de los edificios con antena comunitaria.

Partimos del supuesto de que a corto plazo va a producirse un importante aumento en la demanda de trabajo de instaladores autorizados de telecomunicaciones para adaptar las viviendas, y principalmente los conjuntos de viviendas con antena colectiva a la televisión digital terrestre.

Esto es así porque aunque muy pocos han visto las emisiones, la nueva televisión proporcionará a los espectadores la posibilidad de recibir muchos más canales, con mayor calidad y además poder interactuar con la televisión a través de Internet.

Ante la situación de enfrentarnos a los primeros clientes de este mercado, podermos encontrarnos con dos supuestos:

1. Los edificios de nueva construcción, que deberán disponer de una red colectiva para distribuir los servicios de televisión digital de acuerdo con la normativa de la Infraestructura Común de Telecomunicaciones (ICT).

La Comunidad de Propietarios de un edificio de reciente construcción, contará con los siguientes documentos que acreditan la existencia y prestaciones de su ICT:

- Proyecto visado por el Colegio Profesional correspondiente.

La TDT promete más canales y más trabajo para los instaladores autorizados

- Boletín expedido por la empresa instaladora responsable de la ejecución de la instalación (empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación).
- Certificación emitida por el Ingeniero Director de Obra, al menos, en el caso de edificios con más de 20 viviendas, en edificios residenciales que incluyan elementos activos en la red de distribución y en los edificios de uso no residencial.
- Protocolo de pruebas con las mediciones de las instalaciones.

2. Los edificios de construcción antigua, sin ICT, que necesitan adaptar sus instalaciones para recibir televisión digital, ya que sus antenas colectivas se diseñaron únicamente para la recepción de la televisión analógica.

Los trabajos a realizar dependerán de la calidad y del estado de la red de televisión existente en el edificio, y deberán adaptarse a las especificaciones técnicas recogidas en la legislación en normativa ICT.

En cualquier caso, se recomienda a los usuarios consultar con una empresa instaladora de telecomunicaciones experta en TV Digital y acreditada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. También puede consultar con los profesionales colegiados del diseño de las instalaciones de recepción.

Según el Ministerio de Industria, y desde el punto de vista de los usuarios, podemos hablar de dos tipos de coste básicos: adaptación de antenas para recibir la TDT y la adquisición del equipamiento necesario para visualizarla en el hogar.

- Costes para la adaptación de la antena:

La Televisión Digital Terrestre (TDT) se recibe a través de la antena convencional pero es posible que haya que realizar una adaptación de la antena colectiva para captar, adaptar y distribuir las señales de TDT.

Es muy dificil dar una cifra sobre el coste para adaptar las instalaciones receptoras de televisión para recibir las emisiones de TDT. Esta cifra dependerá de muchos factores según se trate de casas individuales, edificios antiguos, edificios de reciente construcción, estado de la instalación,...

No obstante se puede hacer una estimación inicial de 50 euros por vivienda para una comunidad de 20 vecinos, que permitiría adaptar la antena e instalación receptora para permitir la recepción de todos los canales nuevos que integran la oferta de la TDT (20 canales de ámbito nacional, 4 autonómicos y 4 locales) .

- Coste del equipamiento necesario en el hogar

En cuanto al equipamiento, si no quiere cambiar de televisor, tendrá que comprar un receptor externo (STB) para convertir la señal digital en analógica.

El coste de un descodificador básico (denominado zapper) para ver la TDT, se encuentra aproximadamene, entre los 60 y los 80 euros.

Existen en el mercado descodificadores que disponen del estándar MHP, que permiten acceder a los servicios interactivos que van a ofrecer algunos de los canales de la TDT. El coste de tales dispositivos se encuentra en la actualidad, en torno a los 150 euros.

Competencia

Ya hemos expuesto anteriormente el problema del "yo me lo guiso y yo me lo como", algo a lo que a buen seguro contribuirán como competidores las operadores y distribuidoras de ADSL, Cable y televisión vía satélite.

Es de esperar que las ofertas de Telefónica con Imagenio y de ONO incluyan bien instalación gratuita de los sintonizadores de TDT, o bien packs autoinstalables como ocurre actualmente con las soluciones de ADSL y Cable.

Asimismo, es ya una realidad que se agrupen las ofertas de televisión, teléfono e internet, algo que ya hacen Telefónica y ONO, y que en cierto modo permitiría a los usuarios poder evitar adaptar su antena convencional.

LEGISLACIÓN APLICABLE (Disponible en la web del Ministerio de Industria,Turismo y Comercio)

LEY 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre, de Liberalización de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo

Fecha Disposición: 14/6/2005

REAL DECRETO 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital terrestre.

Fecha Disposición: 29/7/2005

REAL DECRETO 945/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de prestación del servicio de televisión digital terrestre.

Fecha Disposición: 29/7/2005

ORDEN ITC/2476/2005, de 29 de julio, por la que se aprueba el Reglamento técnico y de prestación del servicio de televisión digital terrestre.

Fecha Disposición: 29/7/2005

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros, de 25 de noviembre de 2005, por el que se amplía con canales digitales adicionales el contenido de las concesiones de las sociedades que gestionan el servicio público de televisión terrestre de ámbito estatal y por el que se asignan los canales que forman parte de los múltiples digitales en redes de frecuencia única

Fecha Disposición: 29/11/2005

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de la televisión digital terrestre.

Fecha Disposición: 20/9/2005

La nueva normativa y las empresas instaladoras de telecomunicaciones

Como podemos ver en el listado de la página anterior, la normativa que se aplica a la televisión digital terrestre es amplia y variada, por lo que su estudio requiere tiempo y amplios conocimientos del sector. Teniendo en cuenta nuestras limitaciones, intentaremos resumir a continuación lo más importante de esta normativa, y de la que está por venir, en lo que afecta a los instaladores autorizados de telecomunicaciones.

Los principios básicos que se derivan, o se podrán derivar de la nueva normativa se pueden resumir en lo siguiente:

- Es el titular de la propiedad el que decide cuándo realizar la adaptación de la instalación a la televisión digital terrestre. En su momento, deberá formalizar un acuerdo por escrito con la empresa instaladora de telecomunicaciones autorizada, en el que se detallen las actuaciones que se van a realizar.

- Habrá que realizar un estudio técnico en el caso de que sea necesario modificar una parte importante de la instalación existente, cuando no exista antena colectiva y cuando no se trate de edificios residenciales. El estudio podrá realizarlo una empresa instaladora o un ingeniero de telecomunicaciones.

- Sólo será obligatorio encargar un estudio a un ingeniero de telecomunicaciones cuando haya que incluir además de la adaptación, un nuevo servicio de telecomunicación.

- Las señales habrán de ser distribuidas sin manipulación ni conversión de frecuencias, salvo en los casos que técnicamente se justifique, como única alternativa viable para garantizar una recepción satisfactoria.

- Se deberá asegurar la normal utilización de las instalaciones existentes hasta que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento la instalación adaptada o nueva instalación.

- La propiedad sólo podrá encargar a los trabajos a una empresa instaladora de telecomunicaciones inscrita en el Registro de Empresas de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

- Una vez finalizados los trabajos, la empresa instaladora deberá entregar al titular de la instalación un certificado de instalación acompañado de un protocolo de pruebas, y a continuación deberá presentar ante la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones una copia del acuerdo con la propiedad, del estudio o proyecto técnico, del certificado de instalación y del protocolo de pruebas.

- La nueva normativa que está elaborando el Ministerio incluirá unos anexos que fijarán los modelos normalizados del estudio técnico, certificado de instalación y protocolo de pruebas.

APAGÓN ANALÓGICO

En España, la TDT se ha concebido como una tecnología substitutiva de la actual analógica, que deberá "apagarse" según un calendario previsto (inicialmente, antes del año 2010).

Se estima que cada comunidad de propietarios deberá gastar un mínimo de mil euros en adaptar su antena de televisión colectiva a las nuevas emisiones de TDT que comenzarán este mismo otoño. Dicha adaptación será ineludible, puesto que en abril de 2010 se producirá el 'apagón analógico' y para entonces todas las instalaciones deberán estar adaptadas a la nueva tecnología.

COBERTURA

La declaración de la TDT como servicio público esencial se suele asociar, entre otras, a la ideas de cobertura universal del servicio y asequibilidad.

La cobertura de la TDT viene determinada por el PTNTDT (Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre), que contempla su introducción progresiva, con el objetivo de que los prestadores de este servicio cubran el 80% de la población en su ámbito territorial correspondiente a finales de 2005, y el 95-98% de esa población para 2010, con vistas a proceder en esa fecha a la transición digital (final de las emisiones en analógico).

Las emisiones de TDT comparten la banda de UHF con las actuales emisiones analógicas de televisión, lo que puede ser causa de interferencias mutuas entre ambos tipos de señales, si la infraestructura de difusión en el edificio no ha sido diseñada de tal forma que se verifiquen las relaciones de protección establecidas en la nueva normativa de ICT.

En consecuencia, salvo las modificaciones oportunas en los casos que se precise, las infraestructuras de captación y distribución en el hogar actualmente utilizadas para la Televisión Terrestre Analógica podrán ser utilizadas para facilitar la recepción en el hogar de la televisión digital.

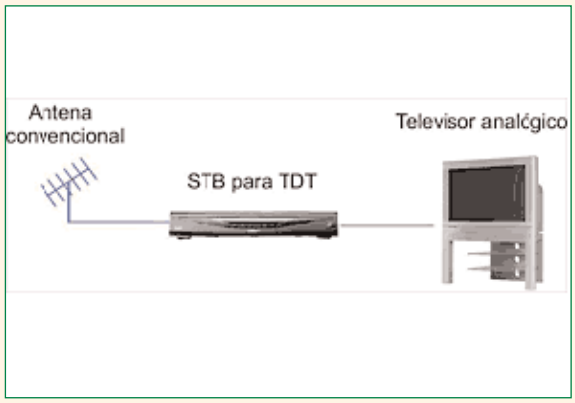

Televisión Digital Terrestre

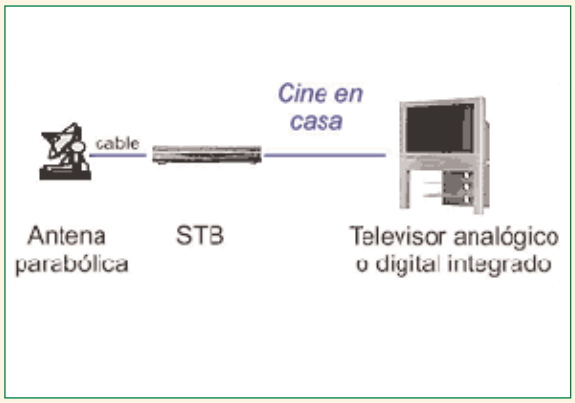

Televisión Digital por Satelite

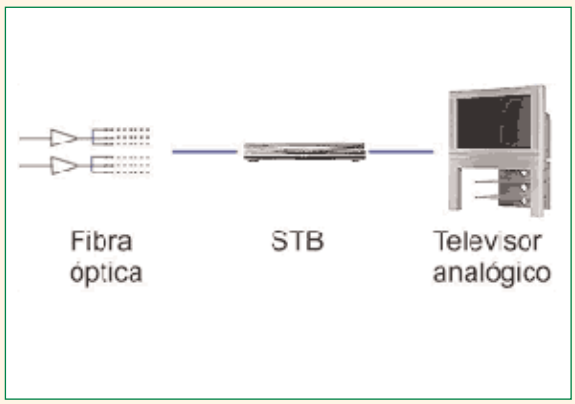

Televisión Digital por Cable

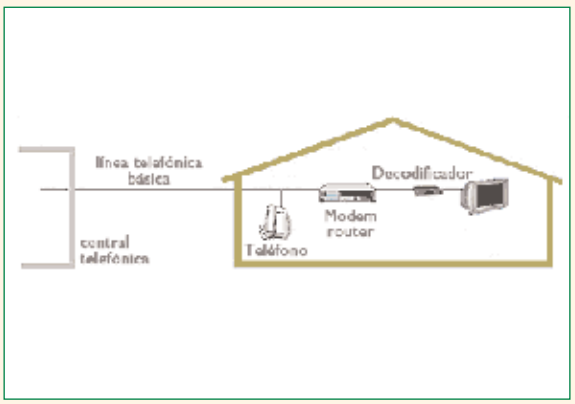

Televisión Digital por cable de cobre (ADSL)

"Los instaladores pueden obtener resultados al implementar la gestión empresarial"

Gabriel Cepeda doctor en administración y gerencia de la Universidad de Sevilla, es el profesor del curso "Ser Empresario" organizado por Epyme en colaboración con Shneider Electric. El primer curso finalizó a comienzos de diciembre y debido a la gran aceptación que ha tenido entre los socios continuará con dos nuevos cursos en el mes de enero.

Los alumnos realizan una dinámica de grupo durante el curso

La profesionalización del sector de las instalaciones es un hecho, por esta razón cada vez es más importante la adecuación de la empresa a estructuras eficientes de administración y gestión.

Gabriel Cepeda es en este aspecto el dinamizador, el catalizador que acerca a los socios de Epyme los conceptos de organización y visión empresarial, todo esto dentro del programa Ser Empresario que Schneider, en colaboración con Epyme, ha diseñado.

La duración de este curso es de 24 horas, y se imparte en las instalaciones de Epyme todos los jueves de las 19 a las 22 horas. Debido a la gran demanda, por parte de los socios, ya se han proyectado dos nuevos cursos a desarrollarse durante el mes de enero.

El programa Ser Empresario intenta acercar al instalador a una buena gestión empresarial que le permita llevar a cabo con eficiencia sus negocios y proyectos. Otro de los objetivos es facilitar las herramientas para el desarrollo de una visión estratégica, para entender el negocio, y adaptarse a los cambios del mercado.

Epyme estuvo conversando con Gabriel Cepeda, quien nos transmitió sus impresiones sobre esta primera experiencia en la entrevista que a continuación reproducimos.

P: ¿En que consiste el programa Ser Empresarios?

R: El programa se basa en un manual de autoformación, diseñado por Schneider que incluye entre otros puntos: las formas jurídicas de empresa, estrategias, marketing y contabilidad, análisis y financiación de la empresa, gestión, fiscalidad y otros aspectos empresariales. Es un curso básico, casi de primer nivel, que ayudará a los alumnos a interpretar el manual y a aplicar los conocimientos en sus distintas empresas.

P:¿Cuál es el nivel de exigencia del curso?

R: El curso transmite conocimientos básicos del ámbito de la gerencia y administración y a los alumnos se les ofrecen estrategias para una primera toma de contacto.

P: ¿Cuál es la metodología de enseñanza?

R: Durante el transcurso del programa se utilizan distintas estrategias de enseñanza, como por ejemplo: las dinámicas de grupo, tormenta de ideas, debates, dyscovery learning (los alumnos aprenden investigando),

análisis de casos prácticos, supuestos contables, etc.

También se utiliza la clase magistral, pero sobre todo se toma en cuenta la implicación y participación de los alumnos, logrando de esta manera una enseñanza más efectiva.

P: ¿Cuántos alumnos hay en el curso, cuál es el perfil del alumnado?

R: El curso esta compuesto por 30 alumnos, representantes de distintas empresas. El perfil del alumnado es variado, van desde autónomos hasta empresas grandes de más de 45 empleados. La media de las empresas participantes es de entre 5 y 6 trabajadores.

P: ¿Es este programa útil para todos los instaladores o sólo para las grandes empresas?

R: El programa Ser Empresario es muy útil y efectivo sobre todo en empresas que han tenido un crecimiento abismal en el último año y las tareas administrativas y organizativas se han visto rebasadas por su actividad de negocio. Estas empresas deben actualizar sus sistemas internos a la realidad de sus ingresos y desarrollo.

Luego están las grandes empresas que ya implementan muchas de las estrategias directivas y organizativas que ofrece el curso, pero que refuerzan y actualizan con este programa la visión empresarial de su negocio.

Por último los autónomos, que aunque sus realidades laborales distan mucho de las grandes empresas y presentan en muchos casos limitaciones de tiempo y dinero, aprovechan el curso como una primera toma de contacto con el mundo de la gestión.

Gabriel Cepeda: comentó sus impresiones sobre el primer curso

Igualmente el curso le da a los autónomos mayor independencia y conocimiento de gestión y fiscalización, dos de los temas en los que este tipo de trabajadores presenta mayores carencias.

P:¿Cómo ha sido la respuesta de los socios y de los alumnos en general?

R: Muy buena. Me he encontrado con un grupo muy participativo y en ocasiones excesivamente motivado, claro que se les ha animado a compartir sus experiencias.

El estudio de casos prácticos ha sido beneficioso para ir avanzando en temas que muchas veces pueden parecer complejos, pero que al llevarlos a la práctica son más fáciles de comprender.

P:¿Se establece dentro de la enseñanza alguna metodología para llevar la teoría a la práctica?

R: El programa es fundamentalmente teórico, durante su desarrollo se estudian casos prácticos y supuestos contables, incluso discutimos casos que los alumnos viven en su día a día, sin embargo la implementación de la teoría queda en manos de los alumnos.

Sin duda, durante el transcurso del programa el instalador va tomando conciencia de la importancia de la gestión y administración dentro de su negocio, y se da cuenta que al implementar las estrategias que se facilitan en el temario obtendrá resultados efectivos en su actividad.

Fenie clausura su XII congreso marcado por la incursión de la TDT en el sector

Epyme siempre presente en las grandes citas del sector, fue testigo de la celebración del XII congreso de Fenie, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria. El evento registró la mayor participación de su historia con más de 600 personas. Este encuentro facilitó otro año más una efectiva toma de contacto entre los distintos actores del sector.

Mesa inaugural del Congreso de Fenie

El XII congreso de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España, reunió el pasado 10 y 11 de octubre en Gran Canaria a más de 600 personas entre congresistas, acompañantes y directores generales de Industria de doce comunidades autónomas.

Allí se trataron los retos y problemas del sector, entre ellos la implantación de la televisión digital terrestre, el tratamiento de los residuos y el intrusismo.

También se trataron otros temas de interés empresarial, ya que según los organizadores el sector de la instalación debe dar un salto de calidad para profesionalizar sus procesos y ofrecer mejores servicios.

En este sentido, se celebraron sendos debates sobre el cambio generacional en la empresa y la guía de la calidad para la empresa instaladora.

Igualmente tuvo su espacio dentro del congreso las certificaciones de las instalaciones domóticas Aenor, campo (el de la domótica) que esta experimentando un gran crecimiento en los últimos años y que se convierte en una gran oportunidad de negocio.

A las ponencias y mesas redondas desarrolladas en el programa, hubo que añadir una exposición de fabricantes de material eléctrico que congregó a más de una veintena de las principales compañías multinacionales y nacionales del sector.

Posteriormente los congresistas y acompañantes se reunieron en el Hotel Costa

Meloneras de Maspalomas para celebrar la Cena de Gala, que puso fin al Congreso en la noche del martes 11, con una actuación folclórica típicamente canaria.

Debates y ponencias

El XII Congreso de la FENIE fue inaugurado la mañana del 10 de octubre por la consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, Marisa Tejedor.

Los debates y las ponencias se llevaron a cabo en la sala sinfónica del Palacio de Congresos y del auditorio Alfredo Kraus.

La Televisión Digital Terrestre fue uno de los temas estrella del Congreso.

Uno de los retos a los que se enfrentan los instaladores eléctricos y de telecomunicaciones es la implantación de la televisión digital terrestre, para lo que cuenta con cinco años, según subrayó Romualdo Arias, presidente de Fenie.

Arias detalló que será necesario "cambiar muchas estructuras", además de adaptar los contenidos y las instalaciones, algo en lo que tienen que participar desde fabricantes a instaladores.

En el proceso de transición, en cualquier caso, "lo más importante es la formación e información al usuario", algo que tendrá que realizar "el instalador de boca en boca con el usuario".

Arias comentó que el instalador debe llenar el vacío informativo que existe entre la TDT y los usuarios, logrando la confianza del consumidor final.

Igualmente la obligatoriedad de las inspecciones, verificaciones y mantenimientos de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones dio mucho que hablar.

Foto de familia a la entrada del Auditorio Alfredo Kraus

También se estableció durante el congreso la necesidad de implantar sistemas de gestión de calidad específicos para la profesión, mejorando la actividad profesional.

Muy importante fue la presencia de Directores Generales de Industria de 12 Comunidades autónomas acompañando a los instaladores en su congreso.

Conclusiones

Al término de las sesiones, los instaladores aprobaron por aclamación las conclusiones del congreso que fueron trasladadas a las diferentes administraciones como respuesta global del colectivo profesional de instaladores.

Las conclusiones obtenidas se refieren a cada una de las ponencias desarrolladas durante el XII Congreso, y fueron:

- Promover la concienciación de la sucesión patrimonial de la empresa por la importancia social y económica de la misma creando desde Fenie un servicio de información adecuado.

- Planificar con la administración para la fecha del apagón analógico (enero 2010) la cobertura de los pequeños núcleos rurales dependientes de autonomías, ayuntamientos y pequeños núcleos vecinales. Continuar con el proceso de información y formación de las empresas instaladoras para transmitírsela adecuadamente al usuario.

- Continuar informando a los asociados de los rigores de la ley de residuos eléctricos y electrónicos así como de facilitar asesoramiento sobre la recogida de los productos.

- Promover la unificación de criterios tanto entre las Comunidades autónomas como entre los diferentes servicios territoriales de las mismas promoviendo el asociacionismo como elemento de conexión y coordinación en le sector.

- Promover los sistemas de gestión de la calidad como un aseguramiento y mejora de la actividad profesional, trabajando en la creación de una norma UNE para el sector.

- Promover la incorporación de la Domótica certificada en las instalaciones como elemento diferenciador para la mejora de la gestión de la energía confortabilidad y seguridad de las viviendas.

Conaif clausura su XVI congreso y vuelve a ampliar el capital de su distribuidora

La decimosexta edición del Congreso de Conaif para las Instalaciones y la Energía ha puesto en Almería su punto final superando todas las expectativas que tenía depositadas, por lo que es valorada por Conaif de forma muy positiva.

Jesús Nieto clausuró el XVI congreso de Conaif

Los días 20 y 21 de octubre el Palacio de Exposiciones y Congresos de Roquetas de Mar albergó, en el espacio dedicado a exposición una completa oferta de productos y servicios, y en el congreso distintas jornadas de ponencias en las que se dio respuesta a numerosas cuestiones que hoy en día forman parte de la actualidad del sector.

Este conjunto de actividades ha conseguido captar la atención de las empresas instaladoras; no en vano la asistencia se cifra en 3.855 personas.

Después de una primera valoración de lo acontecido, según los organizadores, el punto más destacable es que esta decimosexta edición del Congreso de Conaif ha resultado un éxito, debido fundamentalmente a la alta participación tanto de congresistas, como de ponentes, visitantes, empresas e instituciones, lo que hace de él el foro más importante como punto de encuentro de los profesionales de las instalaciones.

Se presentaron diez ponencias y dos mesas redondas en las que participaron un total de veinte ponentes y seis moderadores, todos ellos expertos y poseedores de las máximas cualificaciones profesionales.

Otro aspecto que cabe subrayar fue la notable presencia de firmas comerciales en la exposición representativa que acompañó al Congreso.

Cuarenta y dos "stands" sirvieron de complemento perfecto al programa de ponencias, cifra ésta que indica el interés de las empresas que tienen a los instaladores como principales clientes por estar presentes en la zona de exposición, cuya superficie disponible, de 1.000 m^2, fue totalmente cubierta.

Entre los expositores se encontraban las principales compañías energéticas, fabricantes, empresas de servicios (aseguradoras, entidades financieras, operadores de telefonía, empresas de servicios telemáticos e informáticos) instituciones, prensa técnica, organismos públicos y organizaciones empresariales.

El Congreso de este año fue inaugurado por D. Gabriel Amat, alcalde de Roquetas de Mar, quien destacó en su discurso la importancia que un acontecimiento de la magnitud de éste tenía para su ciudad, tanto desde el punto de vista empresarial como turístico; de ahí el apoyo dado a la convocatoria de 2.005 por parte de la institución que encabeza.

Tras la inauguración se fueron sucediendo los actos programados, principales y paralelos, a lo largo de dos días en los que se multiplicaron los contactos e intercambios de opiniones y experiencias entre los participantes.

La clausura oficial llegó por parte del Director General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, D. Jesús Nieto.

Distribuciones Conaif se consolida en el XVI Congreso

Ángel Olivar Sánchez, Presidente de "Distribuciones Conaif, S.A.", confirmó el buen momento que vive la sociedad con su ponencia "presente y futuro de Distribuciones Conaif".

Nueva Ampliación de capital

De los planes previstos, el más inmediato es el comienzo de una segunda ampliación de capital que comprenderá un plazo desde el 2 de noviembre del 2005 hasta el 20 de enero de 2.006.

Se inicia con los mismos objetivos, términos y condiciones de la primera: dar cabida al mayor número de empresas instaladoras posible mediante una oferta de adquisición de acciones, cada una con un valor nominal de 300 euros, que podrán ser suscritas por las asociaciones provinciales que forman parte de Conaif y por las empresas instaladoras.

El colectivo actual de accionistas está integrado mayoritariamente por empresas instaladoras con ubicación en treinta y ocho provincias españolas, lo que equivale al 75% del territorio de España.

Nacimiento

El 14 de enero de 2.005, nace "Distribuciones Conaif, S.A", un organismo autónomo nacido para defender los intereses de las empresas instaladoras, independiente de la Confederación Nacional aunque impulsado y respaldado por ella, que actúa en la distribución permitiendo a las empresas instaladoras comprar más barato sin pérdida de calidad.

El lema "Una empresa de los instaladores para los instaladores" es toda una declaración de intenciones, sin duda alguna, de la que surgió la idea de emprender una Ampliación de Capital con una finalidad principal, la de dar cabida dentro de su accionariado al mayor número posible de empresas instaladoras.

Conaif ampliará su capital para incluir a más empresas

Presente

Así desde el pasado mes de septiembre "Distribuciones Conaif, S.A." está en condiciones de desarrollar su actividad cumpliendo su cometido de ofrecer a las empresas instaladoras (únicamente a éstas) productos de calidad a precios reducidos.

La sociedad cuenta ya con las infraestructuras, el material, los productos y los medios técnicos y humanos necesarios para cumplir con sus objetivos primarios.

Dispone de un almacén central en el polígono "La Cantueña" de Fuenlabrada (Madrid), que inauguramos recientemente.

Esta nave es la matriz o el núcleo central de una red de distribución que, repartida por las regiones o comunidades autónomas españolas e integrada por una serie de almacenes concertados, atiende todos los pedidos que las empresas instaladoras hagan desde cualquier punto de España, con independencia de su ubicación geográfica.

Los productos

La nueva sociedad ofrece a las empresas instaladoras un amplio número de referencias tanto en calefacción como en climatización, gas y otras áreas de las instalaciones.

En estos momentos son calderas y aparatos de aire acondicionado, en diferentes versiones, modelos y potencias, los productos que en mayor medida se mantienen en "stock".

Pero se cuenta también con detectores, recambios para calderas y calentadores a gas, así como la gama blanca de electrodoméstico.

La asistencia técnica

Las empresas instaladoras que lo deseen pueden prestarlo a sus clientes, pero además, en cada provincia habrá un S.A.T. oficial de "Distribuciones Conaif, S.A." que, en cualquier caso, asegurará este servicio y suministrará los repuestos necesarios para las reparaciones de los productos.

UCA-UCE: más de veinte años defendiendo los intereses del consumidor

El pasado martes 22 de noviembre, en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, UCA-UCE celebró su vigésimo aniversario con un evento que reunió numerosas y diversas personalidades de la política, la economía y la sociedad andaluzas.

En el acto estuvieron presentes, entre otros, Juan Moreno (actual presidente de la Unión de Consumidores de Andalucía), Ana Arnáiz (primera presidenta de UCA-UCE) y Evangelina Naranjo (consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía) que ofrecieron sendos discursos institucionales.

Sus palabras dibujaron un breve panorama sobre lo que ha significado para UCA-UCE la defensa de los consumidores andaluces así como el futuro que se le plantea a una organización que lleva veinte años defendiendo los derechos y legítimos intereses de los consumidores y usuarios.

Para entender el nacimiento de la entidad debemos remontarnos al escándalo del aceite de colza.

Las repercusiones que esta adulteración tuvo sobre la salud de miles de afectados provocaron que por primera vez la ciudadanía tomara conciencia de su papel en la sociedad y su condición de consumidor.

Con este contexto y bajo el amparo de la Constitución española, la Unión de Consumidores de Andalucía se constituye en 1985.

Han pasado veinte años y la Unión de Consumidores de Andalucía se ha convertido en la federación de consumidores andaluza con mayor presencia en nuestra comunidad autónoma.

Desde entonces, UCA-UCE comprende una firme estructura territorial con dos delegaciones locales en Dos Hermanas (Sevilla) y Roquetas de Mar (Almería), una comarcal en la Vega del Guadalquivir (Córdoba) y ocho provinciales en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

El acto en el Monasterio de La Cartuja

Con la ilusión y el reto de seguir trabajando por una sociedad mejor y más justa, UCA-UCE celebró su vigésimo aniversario.

Presentado el directorio de empresas 2005 de Cartuja 93

El presidente del Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93, José Antonio Viera Chacón, y el delegado provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Sevilla, Francisco Álvaro Julio, han dado a conocer el documento.

Se trata del tercer año consecutivo en que se edita el Directorio con las empresas instaladas en el Parque Tecnológico Cartuja 93.

La nueva versión describe las actividades de 236 de las 291 firmas que integran Cartuja 93, y ofrece una ficha detallada con los principales datos de contacto. Cartuja 93 alberga tres sectores principales: Tecnologías Avanzadas, Servicios Avanzados y Servicios Generales.

De ellos, el de mayor peso es el de Tecnologías Avanzadas, ya que concentra el 59 por ciento de las empresas (172), el 77 por ciento de los trabajadores (8.012) y el 81 por ciento de la facturación global del recinto (1.131 millones de euros).

Mesa redonda Netproyectos sobre las nuevas tecnológías del hogar digital

Expertos en ingeniería de telecomunicaciones, instaladores eléctricos y profesionales del urbanismo coincidieron en la necesidad de incorporar la domótica a los proyectos de construcción de viviendas. Ésta es una de las conclusiones de la jornada sobre "Las nuevas tecnologías del hogar digital: La domótica en la promoción inmobiliaria", que se ha celebrada el lunes 12 de diciembre en Sevilla.

Se calcula que en 2007 el 9% de los hogares españoles estarán domotizados con la instalación de sistemas de control digital sobre la seguridad, iluminación o climatización. Estas tareas domésticas pueden realizarse a través de Internet o desde el móvil, mejorando así la calidad de vida de los inquilinos. La domótica es especialmente útil para personas con movilidad limitada, como el colectivo de mayores o los discapacitados.

En el transcurso de la jornada se presentó la Plataforma de Servicios de NetProyectos, capaz de gestionar todos los elementos domóticos instalados en una vivienda a través de Internet o en local a través de un PC, PDA o móvil. Alicia Cantó, directora comercial de NetProyectos, señaló que el control puede realizarse incluso enviando un SMS con una palabra clave. Ese mensaje transmite la orden correspondiente, lo que permite actuar sobre los sistemas domóticos de la vivienda.

Destacamos de entre las ponencias expuestas en la mesa redonda lo siguiente:

El ex jefe regional de Telecomunicaciones propuso que las viviendas de nueva construcción incorporen la infraestructura necesaria para no tener que ejecutar obras de cableado posteriores en caso de que se opte por introducir este tipo de tecnología. "La previsión incide en el ahorro", señaló Navarro Orozco, que cifró en un 0,75% el coste de la domotización con respecto a la inversión total para construir una casa. Al mismo tiempo, consideró clave la colaboración con la administración y los profesionales del sector de la construcción para fijar los estándares que precisa la domótica.

Mejoras necesarias

Gerardo Parejo, Secretario General de Epyme, en representación de FENIE, centró su exposición en los aspectos a mejorar en los sistemas domóticos respecto de la configuración de los mismos, siendo necesario la simplificación y unificación de sistemas, suficiente dotación de los proveedores, apoyo técnico, etc.

Posteriormente en el coloquio criticó la falta de sensibilidad de los promotores para con la domótica, que no es ni más ni menos que la misma que tienen por la instalación eléctrica, que a pesar de su importancia la relegan al último plano en el conjunto de calidades de la vivienda, siendo para ellos mucho mas importante las calidades de sanitarios, grifería, suelos y puertas que una buena instalación eléctrica, a pesar de ser ésta el alma y motor de toda la vida que se desarrolla dentro de la vivienda. Será que los elementos mencionados se ven y se tocan y tanto la instalación eléctrica por ir empotrada como la electricidad por ser intangible, ni se ven ni se pueden tocar, y si se tocan nos podemos llevar un disgusto además de una descarga. En ese sentido invitó a los promotores a no apretar tanto a los instaladores en los presupuestos de las instalaciones, ya que lo único que consiguen son instalaciones de baja calidad, siendo los usuarios los paganos, a pesar de la enorme inversión que han hecho en su compra y que en muchas ocasiones les hipoteca de por vida al precio que está hoy día la vivienda.

Un buen paso será promover la incorporación de la domótica certificada en las instalaciones como elemento diferenciador para la mejora de la gestión de la energía, confortabilidad y seguridad de las viviendas.

Endesa unificará criterios sobre la aplicación de sus normas particulares

El pasado día 25 de octubre el Gabinete Técnico de Epyme mantuvo una primera reunión con responsables técnicos de Sevillana-Endesa con motivo de las numerosas quejas recibidas con relación a una situación que se repite incesantemente, como es que personal técnico de la citada compañía exigiera prescripciones de las nuevas normas que entraban en vigor el 7 de diciembre de

Son muchos los instaladores eléctricos que denuncian los problemas derivados de que la normativa no se aplique en toda Andalucía por igual, sino que las exigencias varíen en función del técnico de zona. En este sentido se llegó al acuerdo de canalizar a través de la Asociación todos estos casos que se están dando con vistas a subsanarlos.

Por otro lado se pensó en solucionar este problema partiendo de un documento técnico, como es el proyecto, que detallase por completo la instalación. Teóricamente, dicho proyecto se debe estar haciendo actualmente de acuerdo al REBT, pero también de acuerdo con las normas particulares.

Estos proyectos deben servir para que se pueda contrastar por qué se producen dichos problemas: si las partes y elementos de la instalación proyectada no vienen suficientemente claras en los proyectos según las normas particulares, si los instaladores presupuestan por libre sin tener en cuenta los proyectos, o teniendo en cuenta un proyecto básico de arquitectos que en la mayoría de ocasiones no tienen verdaderamente en cuenta la normativa de Sevillana.

Según Celestino Izquierdo, no son sólo los instaladores los que se vienen quejando últimamente de actuaciones arbitrarias

Antonio Martos y Celestino Izquierdo

por parte del personal de Sevillana, sobre todo por la coyuntura de entrada en vigor de las nuevas normas, también hay gran malestar entre los promotores y constructores.

En base a estas premisas, Sevillana-Endesa adquirió el compromiso de reunir a los colegios oficiales conjuntamente con los promotores, constructores y Epyme. Asimismo invitó a poner en conocimiento de su departamento cuantos casos denuncien nuestros asociados, a la vez que se comprometió a enviar instrucciones claras a su personal y los PDS, tanto de la fecha de entrada en vigor de las normas como de la posible interpretación de las mismas.

A una segunda reunión, celebrada el 28 de noviembre, asistieron representantes de los colegios de Ingenieros e Ingenieros Técnicos, así como de Epyme y Fedeme.

En esta reunión se debatió ampliamente sobre la baja calidad de algunos proyectos, que en muchas ocasiones se realizan cuando la obra y la instalación ya esta terminada. En este punto, se llegó al acuerdo de redactar un documento previo, una especie de anteproyecto con rango de carta de conformidad, al que Sevillana-Endesa le de el visto bueno y conforme, y sirva para abordar el proyecto y posteriormente la instalación con todas las garantías de ejecución y el consenso de las partes implicadas.

Sevillana sugirió que antes de iniciar una instalación se consulte a los técnicos de zona para ser informado de las particularidades de cómo debe hacerse la instalación en esa zona, aunque los asistentes manifestaron su disconformidad con esta propuesta, ya que, independientemente de los condicionantes impuestos por los ayuntamientos, el grueso de las normas debe ser interpretado y aplicado en todos los sitios y por todos los técnicos por igual.

El lunes 19 de diciembre se ha fijado una nueva reunión, a la que asistirán también los promotores y constructores, que tendrá como objetivo consensuar un documento definitivo.

Epyme y sus socios promueven la movilidad profesional en la Unión Europea

La Asociación provincial en colaboración con Teseaa, Mifasan y Proinsa a facilitado la realización de prácticas profesionales de alumnos alemanes en territorio andaluz. Todo esto dentro del programa Leonardo para la movilidad educativa y profesional. De esta manera Epyme y sus socios dan un paso importante para establecer un puente educativo y profesional entre España y Alemania.

Jan trabajando con Mifasan S.L.

Dirk y Malte, de Teseaa S.L.

El Alumno de Proinsa Instalaciones Térmicas S.L.

En una de las primeras experiencias realizadas en el sector de las instalaciones en Sevilla, Epyme ha servido de mediador entre los programas de movilidad europeos y sus socios.

Cinco alumnos alemanes, especialistas en fontaneria, han realizado entre los meses de octubre y noviembre prácticas profesionales en empresas socias de Epyme. Proinsa Instalaciones Térmicas S.L., Mifasan S.L. y Teseaa S.L. han sido las empresas facilitadoras de estas prácticas, que promueven la movilidad laboral en europa y la continuidad de los programas de formación profesional.

Los estudiantes han venido desde las ciudad de Osnarbrück y allí realizan un programa formativo laboral en el que asisten a clases teóricas y realizan trabajos prácticos en distintas empresas del sector.

Hacia la unificación de criterios

Los responsables de las empresas participantes, han coincidido en afirmar que estas actividades siempre son beneficiosas para el sector.

Del mismo modo han comentado la excelente disposición de los alumnos para el trabajo y el despliegue de un nivel medio-alto de conocimientos en sus actividades.

Sin embargo, las empresas han apuntado la necesidad de una unificación de criterios en todos los niveles (administrativos, organizativos, formativos, laborales, etc), para poder obtener un resultado verdaderamente beneficioso para el sector.

Igualmente, han destacado la necesidad de establecer un programa eficaz de intercambio para que alumnos españoles puedan disfrutar de esta experiencia.

Sobre el programa

Leonardo da Vinci es un programa creado por la UE para promover un espacio europeo en materia de educación y formación profesional.

Entre los objetivos del programa esta mejorar las aptitudes y competencias individuales, especialmente de los/as jóvenes, en la formación profesional.

Otro objetivo es el de mejorar la calidad y el acceso a la formación profesional continua y promover y reforzar la contribución de la formación profesional al proceso de innovación a fin de mejorar la competitividad y el espíritu empresarial, con vistas a posibilidades de nuevos empleos.

Entre las medidas que prevé el programa, se encuentra la movilidad, proyectos piloto, competencias lingüísticas, redes europea, material de referencia, acciones conjuntas.

La subida de la electricidad y el gas invitan a apostar por el ahorro energético

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha ha propuesto a la Comisión Nacional de Energía (CNE) una subida en la tarifa eléctrica para consumidores domésticos de un 4,48% de media y en la del gas de un 4,24% a partir del próximo día 1 de enero.

Esta subida de tarifas se justifica como una compensación a los productores energéticos por el alza de los costes de las materias primas y para neutralizar parte del déficit tarifario. A pesar del incremento propuesto por el Gobierno, éste queda muy lejos del aumento solicitado por las compañías eléctricas, que oscilaba entre el 10% y el 20%.

El ministro de Industria, José Montilla, ha declarado en reiteradas ocasiones que la tendencia será que el precio de la electricidad se irá ajustando a su coste real de producción. Si bien el Gobierno propugna una tarifa social para el consumo más reducido, con el fin de subvencionar exclusivamente a los trabajadores con menor poder adquisitivo.

Penalizar el derroche

Paralelamente se trata de penalizar el derroche de energía, como pieza fundamental de la política que el Gobierno pretende impulsar por razones de eficacia económica y ecológica. De hecho, en la propuesta que presenta Industria para el próximo año se introduce por primera vez la penalización de 1,3 céntimos de euro por cada uno de los kilovatio/hora que se consuman por encima de los 650 kilovatios/hora mensuales. Como ya advirtió el ministro Montilla el pasado julio, es fundamental que llegue a los consumidores el mensaje de que "la energía no es un bien barato".

Ahorro energético

En este contexto, parece claro que los consumidores apostarán cada vez más por el ahorro y la eficiencia energética en sus hogares, y desde el punto de vista de las empresas instaladoras, esto puede suponer un importante impulso para las empresas especializadas en instalaciones domóticas.

Es importante saber que las buenas prácticas ahorran energía: Los datos:

- El buen mantenimiento de los equipos domésticos hasta un 20%
- La bombilla fluorescente compacta hasta un 80%
- Usar la lavadora en frío entre un 80 y un 92%.
- Usar electrodomésticos eficientes (etiquetas A y B), entre un 45 y un 70%.
- Aislar convenientemente la vivienda, hasta un 50% en calefacción.
- Usar bomba de calor en vez de radiadores, supone un ahorro del 50%.
- Tender en vez de usar secadora ahorra el 100% de su consumo.
- Poner el lavavajillas en programa económico, hasta un 50%.
- Tapar las cacerolas al cocinar y ajustar el tamaño de la llama, hasta el 20%.
- Permitir la ventilación de las rejillas de la nevera, un 15%.
- Subir un grado la temperatura del termostato de la nevera, un 5%.
- Cada grado que bajamos el termostato de la calefacción supone un 10%, colocarlo en 20° C en vez de 25° C es suficiente para mantener la casa confortable y nos habremos ahorrado un 50%.

Jornada Aenor sobre el uso de productos certificados en las instalaciones

Enrique Villagas, presidente de Epyme, dio inicio a la jornada de certificación Aenor para productos en instalaciones y el nuevo REBT. Además la jornada contó con la participación de representantes de la administración, Sevillana, Fenie, Facel, Afme y Anfalum.

La jornada se celebró el pasado 15 de noviembre en el Hotel Alcora de Sevilla, y en ella participaron los distintos agentes del sector de las instalaciones.

El acto tuvo como objetivo dar a conocer los distintos sistemas de certificación desarrollados por Aenor para los distintos componentes de una instalación eléctrica (canalizadores, cajas, cables, luminarias, mecanismos) e informar sobre las ventajas de su utilización, en relación con el nuevo REBT.

Enrique Villegas dio inicio al acto y posteriormente participó en una mesa redonda

La primera parte de la jornada estuvo orientada a definir la importancia del uso de productos certificados en la seguridad de las instalaciones eléctricas. Para ello se explicó el papel de Aenor en las instalaciones de baja tensión; así como las especificaciones que el REBT exige al material eléctrico.

Luego se dio paso a la mesa redonda en la que se debatió sobre "la seguridad eléctrica y la aplicación de la marca Aenor en las instalaciones de Andalucía".

Agesa presenta su nueva página web

El pasado 3 de noviembre, Agesa presentó en el Club del Edificio Expo su nueva página web, orientada a ofrecer a sus usuarios más calidad y cantidad de información sobre la sociedad.

Esta herramienta contiene información exhaustiva sobre sobre los activos que gestiona la sociedad, distribuidos en unos 15.000 metros cuadrados en la Cartuja, además de un servicio de enlaces para sus clientes.

Agesa es una empresa pública mercantil cuyo único accionista es el Estado, a través de la dirección General de Patrimonio y tiene como fin gestionar y rentabilizar los activos resultantes de la Expo 92.

La nueva web realiza un amplio recorrido sobre la historia, los objetivos, resultados y el papel de Agesa en Sevilla, da cuenta de sus actividades y proyectos e informa pormenorizadamente de los servicios que se prestan fundamentalmente en el edificio Expo.

www.agesa-sa.es

Bienvenida a los nuevos socios

Epyme cierra el último trimestre del año en su línea ascendente, tanto en número de socios como en la cantidad y calidad de servicios que ofrece a los mismos. En esta ocasión casi cincuenta nuevos socios se incorporan a la gran familia de Epyme, con lo que la asociación roza la frontera de los mil socios, constituyendose como una de las asociaciones más fuertes del panorama regional.

- HERNOCA INSTALACIONES, S.L.L.
- COLADO VIZCAINO, JUAN
- MECANICA ANDALUZA DEL FRIO, S.L.
- SORZANO NAVAS, GERMAN
- SIDETEC SERVICIOS GENERALES, S.L.
- TECLIMEL, S.C.
- NYCTEL, S.C.
- CABEZON PEREZ, VICENTE
- JIMENEZ SOLANO, S.C.
- FONTANERIA E INST. FONTMAR, S.R.L.L.
- CABAÑA ZAMBRANA, FRANCISCO JAVIER
- SEVILLA GAS, C.B.
- INSTALADORA TECNICA DEL ALCOR, S.C.
- VILLALOBOS DEL POZO, JUAN BAUTISTA
- MEJIAS ZAPATA, VICTOR JAVIER
- CAS-VILL, S.C.
- MARQUEZ GARCIA, JOSE LUIS
- AGUILAR ORGAZ, JUAN LUIS
- RAPOSO VELA, FRANCISCO JAVIER
- FERCO, S.C.
- GOVEN INSTALACIONES, S.C.
- VILLAMOR CLIMATIZACION, S.L.U.
- MEJIAS GARCIA, RAFAEL
- ELECTRICIDAD LA JAREÑA, S.L.U.
- ELECTRICIDAD OSSORIO, S.L.
- ALVAREZ SEVILLANO, ANTONIO
- AGUILAR CORTES, ANTONIO
- R.M. INSYTEL, S.L.
- GOMEZ JIMENEZ, MANUEL JESUS
- OSCLIMA, S.C.
- MP MEDIOAMBIENTE, S.L.
- SANCHEZ RIDEZ, MARINA
- GARROTE RAMOS, VICTOR MANUEL
- PACHECO BELLOSO, AGUSTIN
- DE GUINDOS LOPEZ, MARIA PILAR
- INST. INDUSTRIALES SANTIAGO 2004, S.L.
- INST., PROYECTOS AGUA Y CLIMATIZACION 2000
- VELACTRIC, S.L.
- ABACA INSTALACIONES, S.L.
- FERNANDEZ DE VIANA, S.C.
- ABMAX SOLAR, S.L.
- INNOVADORA DE SERVICIOS, S.C.A.
- PEREZ DIAZ, ALEJANDRO

SOCIOS COLA

ALMESA

PROCALSA

aramburuguzmán

ATC3
FORMACION Y CONSULTORIA

ATECO BROKERS S.L.
Correduria de Seguros

industrial
BLANSOL
BARBI

COINTRA

DISOL

FAGOR

Frigicoll

gasNatural
Andalucía

ENVIOS URGENTES
HALCOURIER

INARTEC
Ingeniería y Arquitectura

JUNKERS
Grupo Bosch

PHILIPS

GRUPO
Quatro
ASESORES HISPALENSES

Saunier Duval

SOFYTEL
domótica

TELEMATEL

TERMICOL

ABORADORES

APLEi

avi

Beretta
calderas

BF
COMPAÑIA BF
DE COMERCIO

endesa

Engel
NIKKO ELECTRONICA S.A.

eunea

genera
online

GEWISS
FABRICANTE DE MATERIAL ELÉCTRICO

hager

LOCTITE

exans

NUEVA TERRAIN S.L.

SALVADOR ESCODA S.A.

SIEMENS

simon

uponor

Vaillant

VIESMANN

Empresas del Sector

ENSETEC

Detección de averías
de cables subterráneos

Tlf: 955 790 642
Fax: 955 790 667

JAR SL
INSTALACIONES ELECTRICIDAD Y FONTANERIA

Olivares (Sevilla)

C/ Perpetuo Socorro, 38

Oficina: C/ Laelia, local 1

Tfno - Fax: 954 11 10 36

Móvil: 649 45 03 69

P. MARTORELL
Ingeniería contra incendios

Nº homologación PCI SE-014
C/ Horizonte, 7, Plta. 2ª, Mod.18
Parque Industrial PISA
Mairena del Aljarafe (SEVILLA)
Tlf-Fax: 954 182 330
Instalaciones
Mantenimientos - Proyectos

TESEAA

Aire Acondicionado
Técnicos Diplomados y
Autorizados
Sta. M.ª Mazzarello, Local 7
Telf: 954 647 966
Fax: 954 647 966

P. Santana
PÉREZ SANTANA
MONTAJES ELÉCTRICOS

Pol. Calonge, Parcela 17 C/A,
nave 57
Telf: 954 367 107
Fax: 954 361 430
Móvil 610 707 862

TECASUR S.L.
INSTALACIONES

Electricidad - Fontanería
Gas - Calefacción y ACS
Energía solar - Frío - Contra incendios
Huevar, 12
Camas (Sevilla)
Tfno - Fax: 954 392 078

soliman s.l.

Instalaciones Eléctricas y
Telecomunicaciones
Y ahora Instalaciones de Suelos
Radiantes
c/ Sevilla, 45
41804 Olivares (Sevilla)
Tfno: 95 411 12 15
Fax: 95 411 11 57

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN
PROFESIONALES
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA
BM PUBLICIDAD
Bernardo Muñoz Vega
MECHEROS · BOLÍGRAFOS · PEGATINAS
CAMISETAS · GORRAS
AGENDAS · ABANICOS · LLAVEROS
P. Empresarial «Nuevo Torneo» · N 220
41015 Sevilla · Telf. 954 438 169

Su publicidad
aquí
por sólo
30 €

ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

Todo para el Instalador

Electrif. Aislada

Conexión a Red

Bombeos

Serie Solar

Ctra. de Carmona, 29 (Sevilla) Tlf.: 954 064 585 Fax: 954 064 586

Fapie tendrá sede propia en Málaga

En la reunión del 8 de noviembre pasado, el nuevo presidente de Fapie, Antonio López Román propuso dotar a Fapie de infraestructura propia y buscar un local para su sede, lo cual fue aprobado por unanimidad.

En esta Junta Directiva se crearon tres comisiones para distribuir el trabajo existente y optimizar la capacidad operativa de la federación. Estas comisiones serán las de relaciones con la Administración, relaciones con las Compañías Suministradoras y relaciones con el resto del sector.

La Comisión de relaciones con la Administración, tuvo su primera reunión de urgencia el 24 de noviembre, con motivo de la entrada en vigor del TECI, y el caos provocado por el mal funcionamiento del mismo. El primer paso fue enviar una durísima nota de prensa a todos los medios de Andalucía y solicitar una reunión inmediata con la Dirección General de Industria, la cual se produjo una semana mas tarde. Ese mismo día Antonio López fue entrevistado por Canal Sur, y diversos periódicos de Andalucía se hicieron eco de la noticia.

El 1 de diciembre en la reunión celebrada en la DGI, el Director General de Industria pidió disculpas por las deficiencias de funcionamiento del programa TECI en sus primeros días, comprometiéndose a poner todos los medios para paliar la situación.

Reunión del 24 de noviembre

En la Junta Directiva celebrada en Antequera el pasado 13 de diciembre, se aprobó el alquiler de un local para la sede de la federación en Málaga y se volvió a tratar el tema del TECI.

ATECO

ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L.

CORREDURÍA DE SEGUROS

Registro Dirección General de Seguros J-0435
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55
41013 SEVILLA ateco@atecobrokers.com

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje y Construcción
- Decenal y Trienal de Daños (L.O.E)
- Rotura de Maquinaria / Energía Solar
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos
- Salud / Medicina Privada

EPYME viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes por las mañanas. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

La formación continúa siendo una de las prioridades de los instaladores

La formación continua sigue siendo una de las prioridades de los asociados de Epyme, y una buena muestra del excelente estado de salud del que goza nuestro colectivo. En el último trimestre del año han dado comienzo nuevos cursos de diferentes materias, y ya está planificada buena parte de las acciones formativas del primer trimestre de 2006.

Uno de los cursos que se imparten en Epyme durante este trimestre

El trimestre comenzó con un nuevo curso, y ya van ocho, que da derecho a la realización del examen para la obtención del carné de instalador/mantenedor autorizado en la especialidad de climatización o en la especialidad de calefacción y agua caliente sanitaria. Este curso, en el que están matriculados más de 100 alumnos, finalizará durante el mes de enero, para pasar inmediatamente a preparar el examen oficial, que se realizará durante el mes de febrero.

En relación a esto, Epyme ya ha programado nuevos cursos preparatorios de los diferentes reglamentos de Fontanería, Gas, Climatización, Calefacción y ACS. Estos cursos, comenzarán a impartirse en enero en horario de 19:00 a 22:00 horas en días alternativos.

Por otra parte, durante el último trimestre del año, Epyme ha venido impartiendo cuatro cursos subvencionados por el Forcem y que Epyme imparte a través de Fenie en su Centro de Formación Homologado por la Junta de Andalucía. Estos cursos han sido los siguientes:

- Trabajos en Tensón. Líneas Aéreas de Baja Tensión II.
- Operaciones en Líneas de Media Tensión, Baja Tensión y Centros de Transformación.
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (para profesionales con más de un año de experiencia).
- Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones.

En el mes de noviembre, también dieron comienzo dos nuevos cursos del Forcem, uno de Mantenimiento de Centros de Transformación, y otro de Agente de Descargo y Maniobras.

Aún dentro del capítulo de cursos subvencionados, Epyme también ha impartido un curso gratuito de "Diseño en 3D y actualización del Autocad", exclusivamente para ocupados, compuesto de tres módulos: manejo del programa, prevención de riesgos laborales y sensibilización ambiental.

La Prevención de Riesgos Laborales es también una de las principales preocupaciones de las empresas asociadas a Epyme, y en respuesta a esta demanda, se han programado dos cursos, uno para la obtención del Certificado Oficial de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, nivel básico, y otro de Prevención de Riesgos Laborales, nivel superior, especialidad en Seguridad en el Trabajo, y destinado exclusivamente a autónomos con estudios superiores (diplomados y licenciados).

En el mes de noviembre también dio inicio un curso organizado por Epyme para la obtención el carné de instalador de Gas IG-I / IG-II.

Junta Directiva de Fraef

En esta reunión, se informó sobre los resultados de la reunión con la Dirección General de Industria el pasado 9 de noviembre. Así, se conoció que la Dirección General de Industria se ha comprometido a publicar una Resolución, interpretando la IP-5 en el sentido de anular el requisito de las 15 instalaciones para obtener el carné de instalador de PPL. Es decir, no hará falta acreditar ninguna.

Con respecto al TECI, en esta reunión se mostró la disconformidad con el plazo de 15 días para su entrada en vigor el 24 de Noviembre, y se solicitó un periodo de 6 meses de convivencia entre el sistema nuevo telemático y el tradicional. Como se ha podido comprobar, el no acceder a la petición de Fraef ha provocado una situación muy complicada, y a duras penas se intenta remediar lo que nunca debería haberse producido.

Unificación de criterios

En lo relativo a la unificación de criterios entre Delegaciones de Industria, el Director General se comprometió a citar a todos los presidentes antes de fin de año, conjuntamente con los jefes de servicio de las delegaciones, para estudiar la forma de evitar la disparidad de criterios que tanto perjuicio ocasiona a los instaladores, sobre todo cuando se trasladan de una provincia a otra para trabajar.

Cabe destacar como acuerdo de Junta Directiva la contratación de un técnico a media jornada, que se encargará de realizar cuantas gestiones necesite la federación de tal manera que se puedan liberar de ese trabajo al Gerente y al Secretario General de Epyme. También se acordó firmar un acuerdo con KIMIKAL, empresa dedicada a la Gestión de Residuos Peligrosos. Por último, se analizaron las cuentas de la federación del año2004, y se acordó someterlas a aprobación en la próxima Junta Directiva a celebrar el 24 de Marzo en Córdoba.

Campaña Premium de Gas Natural
Servicios para la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla - EPYME

Podrá disponer de gas natural y electricidad en condiciones más ventajosas tanto para su negocio como para su domicilio y el de sus empleados.

No deje pasar esta oportunidad.
Llame ahora al 93 274 63 45.

gasNatural

El nuevo escenario de protección contra sobretensiones analizado en Epyme

Obo Bettermann analizó en su jornada técnica en Epyme el nuevo escenario que se plantea con la obligatoriedad de la protección contra sobretensiones en las instalaciones. El evento celebrado el pasado 26 de octubre, forma parte de una serie de jornadas que la asociación y diversos fabricantes han organizado para poner a disposición de los socios la nueva normativa en lo que a protección contra sobretensiones se refiere.

La jornada dio inicio con la definición y tipología de las sobretensiones. A continuación se explicaron los distintos niveles de protección y las soluciones que Obo Bettermann pone en el mercado.

Soluciones Obo

Hasta las sobretensiones más pequeñas pueden destruir equipos electrónicos sensibles, redes de ordenadores y procesos de producción controlados por ordenador.

Para la protección contra sobretensiones, debidas a perturbaciones atmosféricas o a procesos de conmutación en las redes de suministro eléctrico, Obo ofrece una gama completa de descargadores de corriente de rayo y de sobretensiones para todo tipo de usuarios.

Esta gama incluye no sólo aparatos de protección de redes AC de varios niveles de tensión, sino también sistemas especiales para líneas de datos y telecomunicaciones, y módulos de protección para sistemas de medición y control. Con los nuevos Lightning Controller, Obo presenta un sistema innovador de protección contra descargas atmosféricas con tecnología multicarbono patentada.

Los primeros descargadores de corriente de rayos que se instalan fácilmente en el tablero de distribución de B.T.

El público mostró su interés por la protección contra sobretensiones

Una gran ventaja de estos nuevos modelos es su revestimiento completamente blindado, que elimina el riesgo de incendio en los cuadros eléctricos debido a emisiones de gases.

La gama Obo de sistemas de protección interna y externa contra descargas atmosféricas es también muy completa.

Todos los componentes pasaron las pruebas impuestas por el Centro de Protección contra sobretensiones y Tecnología EMC de Menden, y cuentan con las correspondientes pruebas de ensayo y certificados.

Protección baja tensión

La protección contra sobretensiones transitorias en sistemas de alimentación eléctrica en baja tensión se clasifica en:

- Descargadores generales de corrientes de rayo. Clase B: MC50-B de corriente de rayos, MC125-B/NPE de corriente de rayos, V25-B de corriente de rayos.
- Descargadores de sobretensiones inducidas. Clase C:V20-C de sobretensiones transitorias.
- Protección fina de alimentación. Clase D, protecciones contra sobretensiones transitorias.

Para finalizar el ponente comentó la nueva normativa que obliga a la instalación de protectores contra sobretensiones.

El REBT 2002, la resolución BOJA 05/05/05 y las normas particulares de Sevillana-Endesa fueron objeto de estudio.

Technofont presentó a los socios de Epyme sus propuestas para calefacción

En el evento, correspondiente a las jornadas técnicas de Epyme, la empresa Technofont explicó de forma detallada los distintos componentes de su nueva gama de radiadores y realizó distintos ejemplos prácticos para demostrar a los asistentes su fiabilidad.

La calefacción central de última generación ofrecida por Technofont, es fabricada por Fesa Calefacción y penetra en el mercado español, gracias a un acuerdo de colaboración con Conaif. En su gama de radiadores de 600, 900, 1200, 1500 y 2000 W, la empresa satisface todas las normas en vigencia (CE, AENOR, Clase2).

El producto es denominado como una calefacción de vanguardia, con una instalación sencilla, que ofrece el máximo confort con un mínimo mantenimiento. Según el ponente, la base del éxito de Technofont es la presencia en sus radiadores de componentes eficientes y de alta tecnología.

Como el cuerpo de caldeo, concebido con el material más eficiente en términos de calidades térmicas y con una conductibilidad bastante superior a la del hierro o del acero: la fundición de aluminio (ref. P052-02 ES).

El cuerpo de caldeo aporta, por medio de una multiplicidad de aletas y elementos calefactores, una superficie muy grande de intercambio térmico, de allí la importante restitución de calor por acumulación, inclusive a baja temperatura. Además, la fundición de aluminio es inalterable, liviana, se adapta a todo tipo de decoración y está homologada a la norma CE/NF 58/047 / AENOR.

Asistentes a la charla con una muestra del calentador de inmersión

Por otra parte, el calentador de inmersión "es el alma del radiador", su caldera calienta el fluido y el fluido calienta el aluminio. El calentador de inmersión, encerrado en una cáscara inoxidable de 2/10º de milímetro, es alimentado con energía eléctrica monofásica por medio de una simple toma de corriente doméstica.

La tecnología del calentador de inmersión permite acumular el calor con un consumo mínimo de energía eléctrica y restituirlo en proporciones "más que agradables" después de la pérdida debida a la superficie de intercambio térmico (ocho minutos de consumo por veinticuatro minutos de calor restituido) según una prueba efectuada con un 2000 W Technofont.

Además se utiliza un termostato electrónico de "alta precisión sonda temperatura electrónica" y posee un sistema crono proporcional, un dispositivo que calcula justo la potencia necesaria para restablecer la temperatura. El fluido de síntesis, fabricado en Francia por un especialista de renombre, dispone de una densidad que se sitúa entre la del aceite y la del agua y posee un punto de circulación a -40º y un alcance de empleo de 0 a 305º.

Su principio de funcionamiento es idéntico al de la calefacción con circulación de agua. El fluido circula por todas las partes del radiador, aportando una repartición enteramente homogénea, lo cual efectúa la difusión del calor por convección y radiación.

Junkers presenta un nuevo concepto de “sistemas solares integrados”

El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla fue el escenario escogido por Junkers para presentar el pasado 3 de noviembre los sistemas solares de la marca. Con el lema “suministramos soluciones, no componentes”, la empresa alemana se introduce en el mercado de la energía solar con propuestas de sistemas integrados.

Suministrar soluciones, no componentes, es el objetivo de Junkers para posicionarse en el joven sector de la energía solar. Así lo demostró en una jornada técnica dirigida al colectivo de instaladores y a clientes en general.

Sistema solar

La ponencia comenzó con una breve historia de Junkers en el mercado español, para luego dar paso a la presentación del concepto “sistema solar”.

De esta manera se apuesta por una instalación donde todos los componentes están coordinados de forma óptima entre sí.

Para que se pueda realizar la instalación de la forma más rápida y sencilla posible, la empresa alemana ha confeccionado conjuntos especiales para cubrir una amplia gama de necesidades. Así se puede aprovechar de forma muy rápida y sencilla de la preparación solar de agua caliente Junkers.

El sistema solar Junkers incluye la instalación de los siguientes elementos:

Captador solar

Los captadores planos de Junkers pueden ser montados fácilmente en distintas configuraciones de tejado: cubierta plana, cubierta inclinada, teja árabe, teja plana o tejado ondulado.

Son sencillos de instalar y cuentan con la garantía y calidad que Junkers confiere a todos sus productos.

Regulador solar

Es un elemento de fácil manejo que asegura una correcta transferencia de calor en la instalación solar, y permite una visualización sencilla de los datos más relevantes de cada instalación.

Grupo de bombeo

El grupo de bombeo incorpora los elementos necesarios para el buen funcionamiento de este sistema, vigilando la temperatura y la presión en el circuito de captadores solares, y asegurando el caudal de funcionamiento correcto para cada instalación. Ahorra costes de mano de obra y facilita el mantenimiento de la instalación.

Acumulador solar para agua caliente

Encargado de almacenar la energía del Sol, dejándola preparada para su consumo.

Con capacidades que van desde 75 a 500 litros, los sistemas de almacenamiento garantizan el correcto abastecimiento de agua caliente en el momento en que se necesite.

Calentador para energía solar WRS

Calentadores para energía solar WRS

La ponencia culmino con la presentación de distintos calentadores que pueden integrarse en el sistema.

Entre ellos el calentador para energía solar WRS, que ofrece entre otras ventajas aparatos modulantes termostáticos, temperatura constante independientemente del caudal elegido y de la temperatura de entrada.

Además ofrece tres posibilidades de modulación: con el agua de entrada fría, modulación constante entre el 25 y el 100% de la potencia. Con agua templada, conmutación entre apagado y potencia mínima al 25%. Con agua caliente de red, apagado continuo.

Properly desarrolla un software de gestión pensado para instaladores

La empresa española Properly Software presentó en las jornadas técnicas de Epyme aplicaciones informáticas adecuadas a las necesidades de todo tipo de empresas instaladoras. La empresa, que cuenta con más de diez años de experiencia en el campo de las nuevas tecnologías, se ha especializado en el sector de la construcción las instalaciones.

Properly presentó su producto ante una sala repleta

Properly Gestión Instaladores es una aplicación informática desarrollada específicamente para el sector de las empresas instaladoras y auxiliares de la construcción.

Este programa tiene la posibilidad de gestionar uno o más almacenes, es decir, tener localizado dónde y cuánto se tiene de cada artículo.

Además con Properly Gestión se controla desde el registro de los avisos de clientes hasta la confección de las facturas. En el mismo momento que se redacte un presupuesto, ya podrá hacer una estimación de qué beneficios obtendrá en cada trabajo.

El sistema avanzado de seguimiento de costes en obras permitirá saber en cada instante cuál es la situación real de los trabajos, los materiales que utilizados y cuánto se ha empleado en mano de obra, sin esperar a que finalicen los servicios.

Características

- Rápida creación y reutilización de presupuestos.
- Controles de obras y trabajos.
- Control del personal, artículos y herramientas.
- Facturas por certificación, por administración, de avisos.
- Control de pagos y cobros.

Módulo compras

- Pedidos proveedores.
- Albaranes de proveedores.
- Facturas de proveedores.
- Proveedores.
- Cartera de pagos.

Módulo ventas

- Clientes.
- Presupuestos.
- Obras.
- Certificaciones parciales o a origen.
- Partes de trabajo.
- Control de la mano de obra.
- Albaranes de clientes.
- Facturas por Administración o Certificación.
- Cartera de cobros.
- Remesas.
- Generador de efectos de facturas.
- Avisos.

Además de muchas otras funciones, Properly ofrece también módulos adicionales creados para facilitar la gestión contable, el control telefónico o la agenda comercial de la empresa.

Igualmente la empresa ofrece otros productos especializados como el Properly Gestión Mantenimiento o el Properly Gestión Aislamiento, para empresas especializados en estos campos de la construcción e instalación.

Por último Properly Software expuso a los asistentes los servicios que ofrecen en consultoría informática, asistencia remota, desarrollos especiales y servicio técnico.

CPT Cirprotec presentó una jornada sobre protección contra sobretensiones

Debido a la obligatoriedad a partir del 7 de diciembre de los equipos de protección contra sobretensión en las instalaciones, Epyme y CPT Cirprotec ofrecieron a los socios una jornada técnica sobre los principales aspectos que se deben tomar en cuenta a la hora de seleccionar e instalar un equipo de protección contra sobretensiones.

Miquel Miralles responsable comercial de CTP Cirprotec, realizó una ponencia formativa con el objetivo de aclarar el nuevo escenario que se plantea con la obligatoriedad de los equipos contra sobretenciones en las instalaciones.

Para ello definió las sobretensiones y sus tipologías. Clasificó las sobretensiones en permanentes o transitorias.

En una instalación eléctrica todos los conductores que acceden desde el exterior son susceptibles de facilitar el camino a las sobretensiones transitorias, provocando así perturbaciones en la alimentación de todos los sistemas conectados.

De esta manera las sobretensiones transitorias pueden ser por caida de rayo o por conmutación.

A continuación Miralles definió las sobretensiones permanentes, los desplazamientos del punto neutro y los equipos de protección.

Además de la ponencia oral, se mostraron algunos equipos y su funcionamiento

Normativa

Una vez realizadas las distintas definiciones, Miralles comentó el nuevo ámbito normativo, y las oportunidades de negocio que plantea para fabricantes e instaladores.

Las normas particulares de Sevillana-Endesa y el REBT en su artículo 16.3 y en las ITC'S 23-25, marcan la nueva normativa que a partir del 7 de diciembre hará obligatorio la instalación de equipos contra sobretenciones, en las nuevas instalaciones.

V-Check

Por último, el ponente presentó la gama V-Check de Cirprotec, a la que definio como una solución integral para sobretensiones transitorias y permanentes.

La gama cuenta con los dispositivos V-check 2MR25,V-check 2MR40 y V-check 2D, según las necesidades específicas de los clientes. Concluyó la ponencia con los distintos modos de instalación.

Italsan presenta su gama de tuberías y accesorios plásticos para instalaciones

El pasado martes 13 de diciembre tuvo lugar en Epyme una jornada técnica sobre tuberías y accesorios plásticos para instalaciones a cargo de Italsan, que además de presentar sus productos y herramientas para este tipo de instalaciones, dedicó un gran espacio a explicar las propiedades y el procedimiento de instalación de los mismos.

Los profesionales del sector asistieron con interés a la jornada

Italsan, como empresa pionera en España en la fabricación y distribución de tuberías y accesorios plásticos para instalaciones, empieza su andadura hace yá mas de quince años, con la difusión del hasta entonces desconocido Polipropileno Copolímero Random (PP-R). La buena acogida de este material entre gran cantidad de instaladores animó al fabricante a diseñar, patentar y posteriormente homologar la única Batería de Contadores en Polipropileno.

Así las Baterías en polipropileno de Italsan han conseguido hacerse un hueco en muchos almacenes distribuidores que confiaron en la calidad y las ventajas de este producto. Hoy en día la batería de contadores Italsan, es una de las más instaladas del mercado y forma parte del entorno habitual del instalador.

Posteriormente y a lo largo de estos últimos años, Italsan ha ampliado su gama de productos, incorporando nuevos sistemas de instalación con tuberías y accesorios plásticos como los bajantes para evacuación y saneamiento en Polipropileno “ECO-BAJANTES, o los accesorios en Polietileno de alta densidad electrosoldable “ELOFIT“, así como otros sistemas en Polibutileno, para calefacción y climatización “ELOTHERM” y el reciente sistema multicapa “MULTINUPI” para instalaciones hidrosanitarias, de calefacción y climatización.

Las últimas incorporaciones en la gama de productos han sido los racords de polipropileno "ELOPRESS", accesorios corrugados para redes de saneamiento "SANITAL" y la tubería y accesorios de polietileno con poliamidas "SMART FLEX".

Una de las aplicaciones del Polipropileno Sistema NIRON es la calefacción mediante radiadores y/o convectores y todos los sistemas de calefacción cuyo fluido térmico sea el agua, exceptuando el suelo radiante, ya que la especial estructura del PP-R provoca que sea un material con un factor de transmisión térmica exterior muy bajo, lo cual no proporcionaría el confort esperado en este tipo de instalaciones.

Como advertencia, conviene decir, que el Polipropileno es un material que al ser expuesto a las radiaciones UV del sol, provoca en la estructura del tubo la cristalización molecular del mismo, lo cual reduce en gran medida la vida de este, tornandolo frágil y quebradizo.

Engel realiza en Sevilla un seminario informativo sobre la energía solar

El Hotel Occidental de Sevilla, fue el escenario de un seminario en el que se debatió la situación actual de la energía solar y se presentaron los productos y servicios que Engel Solar ofrece a sus clientes. Engel solar comentó con los asistentes sus novedades en cuanto a colectores solares, módulos fotovoltaicos y kits fotovoltaicos autónomos.

Comienzo del seminario ofrecido por Engel

La ponencia se inició con una serie de conceptos sobre las energías renovables en general, el escenario de aplicación de estas energías y las nuevas tecnologías que se aplican en la energía solar térmica y fotovoltaica.

A continuación se explicaron detalladamente el funcionamiento de los sistemas de energía solar, tanto fotovoltaica como térmica.

Seguidamente el ponente presento la amplia gama Solartherm de Engel Solar, que ofrece a sus clientes innumerables sistemas de energía solar térmica.

Del mismo modo, se suministró información a los asistentes sobre el SolarPower de Engel, soluciones y sistemas en energía solar fotovoltaica.

Entre la oferta de Engel se encuentran los colectores solares SolarTherm de Engel constituyen la última generación de calentadores de tipo plano vidriado fabricados con la más avanzada tecnología y materiales, consiguiendo un alto rendimiento y larga vida útil.

Estos colectores, fabricados para optimizar su rendimiento en las zonas climáticas del Sur de Europa, se adecuan extraordinariamente para calentar agua caliente sanitaria, apoyo a calefacción y piscina.

Igualmente se informó sobre los módulos monocristalinos de alto rendimiento con una eficiencia celular de hasta el 15,7 % para una óptima densidad de potencia y rendimiento global del 13,7 %.

Estos módulos están compuestos de 48 células solares de silicio, (8x6 células), de color negro conectadas en serie.

Para la protección contra las condiciones climatológicas más extremas, las células se colocan entre un vidrio templado y una masa fundida de EVA, y en la parte posterior se sella.

El laminado se encuadra en un marco de aluminio que facilita el montaje, a prueba de torsión para las más altas exigencias en estabilidad y resistencia a la corrosión.

También se presentaron los kits fotovoltaicos autónomos SolarPower de Engel que constituyen una forma limpia y renovable de disfrutar de las comodidades de la electricidad en lugares donde no es posible el suministro eléctrico de la red, fabricados con la más avanzada tecnología.

El último tramo de la ponencia fue dedicado a estudiar la evolución del mercado de la energía solar en los últimos años, así como las previsiones para los próximos ejercicios.

Según el ponente en el 2006-2007 el mercado de la energía solar se incrementara en un promedio del 114% lo que significa una oportunidad y un reto para todos los agentes implicados en el sector.

La Televisión Digital Terrestre levanta expectación entre los socios de Epyme

Alcad, firma especializada en el sector de las telecomunicaciones, presentó en las instalaciones de Epyme el pasado 15 de diciembre una jornada técnica sobre el nuevo escenario que se abre en España con la implantación de la televisión digital terrestre. Igualmente la empresa mostró a los asociados sus soluciones para la recepción y distribución de televisión en instalaciones individuales y colectivas.

Más de un centenar de socios acudieron a la jornada técnica de alcad sobre la TDT en las instalaciones de Epyme

La TDT: su reglamentación, aplicaciones y modos de instalación fueron debatidos el pasado 15 de diciembre en una jornada técnica organizada por Epyme.

Alcad, empresa especializada en el sector de las telecomunicaciones y con más de 14 años de experiencia profesional fue la encargada de desarrollar esta jornada técnica, que dio inicio con un estudio del nuevo escenario normativo de cara al 2010, año del apagón analógico.

Hasta ese año las empresas instaladoras de telecomunicaciones deben concentrar sus esfuerzos en informar al usuario final de la necesidad de acometer las modificaciones de la instalación necesarias para poder recibir la TDT, sin esperar al último momento.

Comienza también un periodo de aprendizaje que traerá consigo ofrecer un producto que cumpla las expectativas de los usuarios finales.

Por estas razones el ponente animó a los socios a explotar las nuevas oportunidades de negocio que según cifras del Ministerio de Ciencia y Tecnología, podría provocar una inversión en España valorada en unos 4.000 millones de euros.

Igualmente se comentó la futura Orden Ministerial que regulará los criterios técnicos y empresariales que han de cumplir las adaptaciones de los sistemas de recepción colectiva de televisión analógica para poder recibir las emisiones de TDT.

Dicha Orden contempla la obligación para la empresa instaladora, encargada de realizar la adaptación para la recepción de la TDT, a entregar en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones a la finalización de los trabajos, un boletín de instalación y un protocolo de pruebas adaptado a las tareas realizadas en relación con la TDT.

En la ponencia también se presentaron los productos de Alcad para la recepción y distribución de televisión en instalaciones individuales y colectivas.

Prysmian y Voltimum presentan una jornada técnica sobre cables y sistemas

La sede de Epyme fue el escenario de la presentación de una guía orientativa de aplicaciones usuales de los cables de baja tensión y las soluciones que ofrecen los cables Prysmian al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, en una jornada técnica celebrado el pasado 30 de noviembre.

Voltimum, uno de los portales de material eléctrico más importante del sector, y Prysmian, empresa líder y referente en cuanto a innovación en cables de energía y telecomunicaciones, desarrollaron una jornada técnica sobre el uso de cables dentro del REBT.

Para comenzar se definió la tipología de cables utilizados para el alumbrado exterior aéreo, reglamentada por la ITC-BT 09.

Más tarde se presentaron los cables Afumex de alta seguridad para:

-Línea general de alimentación.

-Derivaciones individuales.

-Centralización de contadores.

-Locales de pública concurrencia.

-Cables resistentes al fuego.

Prysmian y Voltimum llenaron el salón de actos de Epyme

Innovando

La tecnología Afumex desarrollada por Prysmian puede ser empleada en cualquier tipo de cable, ya sea este eléctrico, de baja o media tensión, para transmisión de datos o de fibra óptica.

Su utilización conlleva la selección de unos materiales en la fabricación del cable que permiten aumentar, de forma muy importante, sus características de seguridad frente al fuego y a sus efectos colaterales.

Así, un cable Afumex presenta las siguientes características:

No propagación de la llama, ni del incendio, cable libre de halógenos, emisión nula de gases tóxicos y corrosivos, presentan una baja emisión de humos opacos, y los cables Afumex Firs son además resistentes al fuego.

Así, podríamos definir a un cable Afumex, a diferencia de un cable tradicional de PVC, como aquel que al quemar no genera ácidos halogenados u otras sustancias que puedan dar origen a productos corrosivos y/o tóxicos en cantidades significativas, que emite pocos humos siendo éstos transparentes y que, además, en su proceso de fabricación se utilizan materiales compuestos que no contienen ni plastificantes, ni productos halogenados, ni metales pesados, siendo completamente reciclables, lo que les convierte en un cable ecológico.

Características muy importantes si consideramos que los humos y los gases producidos cuando se queman los materiales son responsables de más del 70 % de los muertos ocasionados en los incendios.

Más tarde se señaló qué cables armados deben ser utilizados según la ITC-BT 29.

Acto seguido, el responsable de cables de Prysmian, el cable Pireflex para provisionales de obras y servicios móviles, regulado por las ITC´S 33, 34, 35, 41 y 42.

La ponencia finalizó con la presentación de los accesorios Prysman para MT.

Para más información visite www.es.prysmian.com , donde podrá encontrar además del catálogo y la información corporativa de la empresa, una práctica guía indicativa del tipo de cable más adecuado para cada una de las partes de una instalación, según los requerimientos del nuevo REBT.

Genera colaborará con Epyme en las áreas del marketing y la comunicación online

La imagen que las empresas proyectan hacia el exterior es cada día más importante. Genera On Line se ha incorporado a Epyme como socio colaborador con la idea de poder ofrecer tanto a la propia asociación como a sus empresas servicios profesionales de comunicación, márketing, publicidad y en general desarrollo de proyectos online y multimedia.

Algunos ejemplos de los proyectos web de Genera Online

Genera On Line es una empresa andaluza de comunicación especializada en el diseño gráfico y la producción multimedia. Cinco años de antigüedad en el sector, más de 200 proyectos de comunicación desarrollados y un equipo profesional altamente cualificado la avalan para ofrecerle el servicio que merecen los asociados de Epyme.

De su cartera de servicios podemos destacar el desarrollo e implantación de Identidad Gráfica; diseño de logotipos, papelería corporativa, tarjetas de visita, catálogos, folletos, carteles y anuncios para diferentes soportes.

Asimismo, Genera está especializada en el desarrollo de elementos de comunicación para promociones y eventos, diseño de packaging de productos y todo tipo de servicios de diseño gráfico con la máxima calidad.

Al mismo tiempo, Genera ofrece servicios de producción multimedia diferenciados y al más alto nivel; páginas webs, presentaciones multimedia (corporativas, de productos), banners publicitarios; y servicios complementarios de marketing en la red como optimización del posicionamiento en buscadores y campañas on line.

Muchas de las principales empresas andaluzas han confiado en Genera On line para realizar sus proyectos en Internet: Cruzcampo, Merkamueble, Victorio y Lucchino, Arance, GEA21, JOLCA, etc. consiguiendo resultados inmejorables.

Ahora Epyme pone a disposición de sus asociados un acuerdo de colaboración por el que se tipifican los servicios que se ofrecen a las empresas del grupo consiguiendo unos precios muy competitivos y atención y servicios personalizados.

Próximamente se remitirá una circular para informarles de las posibilidades que se inician con este acuerdo.

Resumen de las actividades realizadas

Octubre

					1	2
3 Reunión Cooperariva	4 Curso Calefacción, Climatización y ACS	5	6 Curso Ser Empresarios	7	8	9
10 Congreso Fenie	11 Congreso Fenie	12	13 Reunión DGI	14	15	16
17 Visita Delegación Baja Sajonia	18 Reunión DGI Instrucción Ferias	19 Reunión Sevillana Reunión DGI	20 Congreso Conaif	21 Congreso Conaif	22	23
24 Reunión Cooperariva	25 Reunión Sevillana	26 JD Fenie Jornada OBO	27 Jornada Ramos Sierra Jornada Technofont	28	29	30
31						

en el cuarto trimestre del año 2005

Noviembre

	1	2 Curso RBT	3* Reunión Fenie Reunión TEBA	4	5	6
7 R. Cooperativa Curso Centros Transf.	8** J.D. Fapie Jornada Properly	9 Reunión DGI-Fraef	10 Directorio Cartuja 93 Jornada Cirprotec	11 Reunión TECI	12	13
14 Reunión y Asamblea Cooperativa	15 J. Aenor-Epyme Curso A. Descargo	16 Jornada LOPD J.D. Epyme	17 Presentación TECI	18 Seminario Cartuja 93	19	20
21	22*** J. Engel Solar J. Schneider	23	24 Jornada PRL Jornada Asocan	25 Jornada Asocan	26 J.D. Conaif	27
28**** Cuso Autocad Curso Mant. C.T.	29 Curso PRL Básico Jornada Asocan	30 Curso PRL Básico Jornada Prysmian				
*Pres. web Agesa Jornada Junkers Curso TTBT	**Curso ICT	***J. UCE-UCA Curso Gas IG-I IG-II Inaug. C.F. Apieco	****Reunión Sevillana y Colegios Profs.			

Diciembre

			1 Reunión Fapie-DGI	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13 J. Italsan / JD Epyme / JD Fapie	14 Jornada Asocan JD Fraef	15 Jornada TDT de Alcad	16	17	18
19 R. Sevillana - Colegios - Gaesco	20	21 JD Fenie	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Socio Colaborador

La figura del socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las más de 900 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla. Su empresa dispondrá, además, de la ventaja adicional de contar con la confianza y agradecimiento de nuestros asociados.

- 1. Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- 2. Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su anagrama comercial.
- 3. Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- 4. Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- 5. Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- 6. Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- 7. Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- 8. Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Bienvenida a los nuevos socios: genera online, avi, DISOL, TERMICOL

Documento de incorporación de Empresa a EPYME como Socio Protector

Empresa: ....., con domicilio en.....

Calle ....., Código Postal ..... Teléfono ....., Fax ..... , NIF ....., cuya actividad es .....

....., por medio de su representante legal Don....., con DNI..... en su calidad de .....MANIFIESTA

Que se incorpora a la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme) como SOCIO PROTECTOR de la misma en virtud de lo establecido en el artículo 10 de sus Estatutos.

Firmado .....

En Sevilla, a .....

AVI ofrece soluciones integrales en comunicación a los asociados de Epyme

Epyme ha incorporado un nuevo socio colaborador, AVI Andalucía, con la idea de que pueda ofrecer a nuestras empresas asociadas un amplio abanico de servicios relacionados con las nuevas tecnologías, como pueden ser conexión a internet en banda ancha, equipamiento informático, centralitas, redes Wi-Fi y mantenimiento de redes y equipos informáticos.

El acuerdo alcanzado con Avi Andalucía incluye la puesta en servicio de una Zona Wi-Fi en la sede de Epyme, para que los asociados puedan conectarse gratuitamente a Internet desde sus portátiles.
Asimismo, la empresa ofrecerá a nuestros asociados cursos básicos de formación en el uso de Internet y equipamiento informático adaptado a las necesidades de cada negocio.

Avi es la matriz de un grupo de empresas sevillanas, con sede en Salteras, que engloba a una empresa de mantenimiento e instalación de redes informáticas, un distribuidor de internet en banda ancha y telefonía, y una la tienda de material informático. En conjunto, este grupo de empresas ofrece toda una gama de productos y servicios relacionados con las últimas tecnologías, con una fuerte apuesta por la innovación, y especializada en el diseño de soluciones globales de comunicación a medida.

AVI Andalucía es el distribuidor líder de servicios de comunicaciones de alta velocidad a través de la tecnología de acceso vía radio o LMDS, que permite la prestación de servicios de acceso a Internet de banda ancha y telefonía en amplias zonas, incluso donde no existen líneas de telefonía convencional, como polígonos industriales de nueva construcción, obras o el entorno rural.

La oferta de servicios AVI es posible gracias a la nueva red de telecomunicaciones que despliega en Andalucía el operador Iberbanda en el marco del Programa Mercurio de la Junta de Andalucía.

El objetivo de este Programa es dotar de servicios de acceso a Internet de alta velocidad a los municipios andaluces que carecen de infraestructuras de telecomunicación de banda ancha.

Este servicio también se está instalando en otras zonas de difícil acceso o lugares donde por cualquier motivo no conviene realizar una instalación telefónica tradicional y se desea disponer de conexión a internet en banda ancha.

Otros servicios ofrecidos por AVI son la instalación de centralitas como distribuidor autorizado de Samsung y estudios personalizados para la reducción de la factura telefónica tanto en llamadas a fijos como a móviles, y entre los teléfonos de la empresa.

Asimismo, AVI instala sistemas de comunicación entre sedes de empresas, proyectos Wi-Fi, y mantenimiento de equipos y redes informáticas con clientes como notarías, hospitales o ayuntamientos.

Vaillant amplía su gama solar con nuevos productos para instalaciones

Un año después de lanzar al mercado su novedoso sistema auroSTEP, la firma alemana Vaillant ha decidido ampliar su actividad en el ámbito de la energía solar térmica, con nuevos productos y sistemas para instalaciones a medida, tanto para edificios individuales como instalaciones deportivas.

Desde el mes de Octubre, Vaillant cuenta con un nuevo catálogo y una tarifa de precios específica para los productos de la gama solar.

En esta guía se podrán consultar y conocer los novedosos sistemas de captación auroTHERM, entre los que destacan los nuevos modelos planos auroTHERM VFK 890 y VFK 900.

La gama alta está constituida por los captadores auroTHERM exclusive, VTK 275 y VTK 550, captadores de tubos de vacío, para instalaciones más específicas de calefacción o refrigeración mediante la energía del sol.

Además, está disponible una amplio conjunto de acumuladores para uso solar, tanto monovalentes, bivalentes e incluso acumuladores "combi" para servicio de A.C.S. y calefacción, así como los sistemas de regulación auroMATIC560 y auroMATIC 820.

Estos sistemas de regulación se destinan a controlar instalaciones que van desde pequeñas viviendas unifamiliares hasta complejas instalaciones con calderas en cascada, calefacción, calentamiento de piscinas y producción de A.C.S.

Cierra el catálogo una importantísima colección de accesorios, necesarios para instalaciones de todo tipo: grupos de bombeo, también para sistemas colectivos, soportes, fluido solar, etc...

Vaillant en Conaif

Un año más, Vaillant ha participado en el Congreso de Conaif al que acuden los profesionales del sector y ha despertado gran interés entre los asistentes, quienes se han interesado tanto por productos tradicionales de la marca, calderas y calentadores, como por productos más novedosos relacionados con la energía solar.

Stand de Vaillant en el Congreso de Conaif

Captador auroTHERM exclusive

Y es que Vaillant, como se comentó anteriormente, ha decidido ampliar su gama solar con nuevos sistemas que se unen al ya conocido auroSTEP.

Más centros de formación

Vaillant ha acondicionado su nueva sala de formación en Madrid.

Un espacio con mayor amplitud que el anterior, más de 100 m2, que permitirá impartir con mayor comodidad los cursos que Vaillant organiza para los profesionales del sector.

La nueva sala técnica estará dotada de cuatro ambientes bien diferenciados: calefacción, agua caliente sanitaria, solar y aire acondicionado.

Estética y más funciones en termostatos electrónicos de empotrar de Simon

Simon lanza al mercado una nueva gama de termostatos electrónicos de empotrar. Una solución que además de optimizar y mejorar las funciones de este mecanismo presenta una estética muy cuidada. La cuidada estética de estos termostatos permite su integración en las principales series de empotrar de Simon.

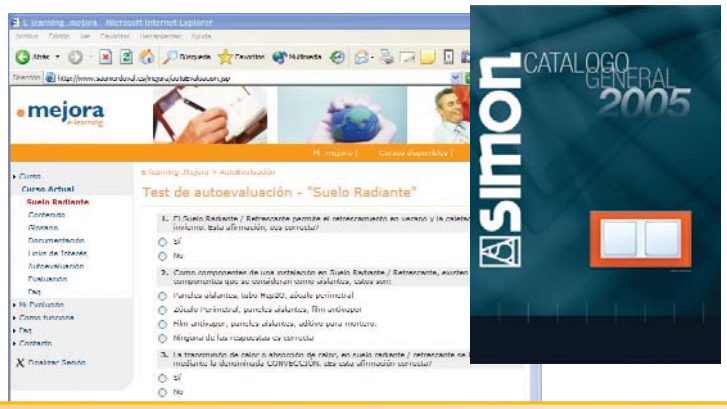

Termostato nature cristal de Simon y portada del Catálogo General 2005

Este mecanismo modular, compatible con las principales series SIMON, se presenta en dos versiones: el termostato calefacción con contacto ventana y el termostato frío/calor.

El primero incluye la función "ventana abierta" lo que automáticamente deshabilita el funcionamiento de la calefacción en caso de que el sensor de ventana detecte que está abierta, desconectando la caldera y consecuentemente eliminando costes innecesarios y despilfarros de energía.

El segundo realiza las funciones de control de temperatura tanto para la calefacción como para el aire acondicionado, dispone de un led indicativo del modo de funcionamiento: azul frío, rojo calefacción.Ambos son compatibles con los sistemas domóticos SimonVis, SimonVit@ y SimonVox.2 y además su estructura modular permite su instalación tanto empotrados como en superficie o con cajas de centralización.

Una solución eficaz aplicable tanto en salones, habitaciones de hotel o salas de conferencias que permite un considerable ahorro y aumento del confort ya sea para su negocio o para su hogar.

Temper presenta sus novedades para el próximo trimestre

Desde hace ya más de 3 años Temper, dentro de su marca Koban, proporciona una completa gama de equipos certificadores de cableado estructurado Categoría 5 y Categoría 6.

Temper presenta como novedad su nuevo adaptador de fibra óptica, OptoLAN, que asegura una completa medición de la fibra multimodo utilizada en instalaciones LAN.

Puede usarse de manera autónoma o en combinación con el certificador de Categoría 6, para poder volcar los datos a PC una vez realizadas las mediciones, e imprimir fácilmente un informe con los resultados.

El instalador eléctrico tiene la oportunidad de entrar en el campo del cableado estructurado, presente en la infraestructura.

Curso on-line de suelo radiante/refrescante en el Portal de Saunier Duval

Saunier Duval ha puesto en marcha una interesante iniciativa de cursos on-line "e-Learning" que permitirá a los profesionales acceder de forma cómoda a una completa formación acerca de diferentes temáticas relacionadas con el sector de la climatización y el agua caliente.

Este nuevo programa de formación se lanza con un curso sobre Suelo Radiante y Refrescante que está disponible a través del portal Saunier Duval.

Lo novedoso del mencionado sistema de climatización integral así como la necesidad de formación sobre el mismo que se detecta en el sector han sido, según los responsables del departamento de Sistemas, Desarrollo y Calidad Comercial de Saunier Duval, las razones de seleccionarlo para dar inicio al proyecto.

Pantalla de autoevaluación del curso e-learning

El modo de acceder a estos cursos, unos de tipo general, otros especialmente dirigidos a las necesidades de cada colectivo (arquitectos, ingenieros, constructores, instaladores, etc.) y, por supuesto, gratuitos todos ellos, es realmente sencillo: basta con que el interesado entre en el Apartado de Cursos On-Line del portal www.saunierduval.es y se dé de alta. En un futuro próximo los profesionales tendrán acceso a una serie de cursos sobre Aire Acondicionado, Calefacción y ACS, Energía Solar, Tubería Flexible, etc.

Con esta iniciativa Saunier Duval reafirma su capacidad de innovar continuamente, su esfuerzo e interés por la formación de los profesionales del sector y su vocación de servicio a quienes prescriben, distribuyen e instalan los productos de la marca.

Nuevas oficinas

El pasado 25 de octubre Saunier Duval inauguró oficialmente la nueva sede de su Dirección Regional para la Zona Centro, ubicada desde finales del pasado verano el Nº 1 del Camino de la Zarzuela, en el distrito de Aravaca.

Las nuevas oficinas donde se prestan los servicios comerciales de la firma para la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha se encuentran en un enclave privilegiado y estratégico de la Carretera de La Coruña, lo que ha supuesto una sensible mejora en cuanto a la facilidad de acceso a la sede de la firma en la capital de España.

Acudieron a la cita cerca de 300 invitados, todos ellos profesionales relacionados con el sector, que tras una breve visita a las nuevas instalaciones se congregaron en los salones del hotel AC Forum.

Allí recibieron la bienvenida y el agradecimiento del director regional, José Luis Simón, que ejerció de anfitrión y de Carlos Doria, presidente ejecutivo de Vaillant Saunier Duval Ibérica, quien agradeció a los asistentes su fidelidad a la marca durante todos estos años como "uno de los factores que le ha permitido mantener el liderazgo en el sector".

Carlos Doria durante el acto

Convocado el Premio Schneider Electric España al mejor proyecto final de carrera

El pasado 26 de octubre se firmó el acuerdo de colaboración entre la Asociación Española para el Desarrollo de la Energía Eléctrica (AEDIE) y Schneider Electric España para establecer el premio de carácter anual al mejor Proyecto Final de Carrera en "Innovación, desarrollo y aplicación de la Energía Eléctrica".

El objetivo de este galardón es premiar el mejor Proyecto Final de Carrera realizado en el ámbito de la Ingeniería Eléctrica realizado por estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial o Ingeniería Industrial.

El proyecto presentado, o el elemento central del mismo, deberá estar basado en los sistemas, soluciones o tecnologías propias de Schneider Electric España, valorándose positivamente la implementación de las mismas.

El premio se entregará en las celebraciones de las Reuniones de Grupos de Investigación de Ingeniería Eléctrica que se organizan anualmente y que Schneider Electric España patrocina a través de su Centro de Formación.

AEDIE ya ha distribuido entre sus asociados y todas las Escuelas de Ingeniería de España las bases de la primera edición de este concurso.

Firma del convenio de colaboración

Las lámparas Philips MASTER TL-D Super 80 duran un 60% más

La normativa europea sobre iluminación (EN 12464-1) para entornos de trabajo en interior y áreas públicas especifica, entre otros, la calidad de la luz (Ra > 80) y el nivel mínimo de iluminación.

Las lámparas Philips MASTER TL-D Super 80 superan las exigencias de la normativa y, al mismo tiempo, duran un 60% más. Le proporcionan el más alto rendimiento con el menor coste total de propiedad.

Además, la responsabilidad medioambiental es una de las preocupaciones actuales más importantes, por lo que los objetivos principales de las nuevas lámparas de Philips son:

- Reducir el consumo de energía para disminuir las emisiones de CO2
- Proporcionar una duración larga y fiable que reduzca los residuos
- Minimizar el contenido en mercurio para reducir la exposición a sustancias peligrosas.

Por ello, las lámparas MASTER TL-D Super 80 reducen los residuos en casi un 40% y contienen un 60% menos de mercurio que las lámparas T8 estándar.

MASTER TL-D Super 80

CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y ACS

CB-001. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE

CB-002. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE y sus instrucciones técnicas complementarias ITE

CB-009. Aire acondicionado para vivendas y pequeños locales comerciales

CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor

CB-011. Instalación de calefacción, climatización y ACS. conocimientos específicos 4ª edición

CB-012. Instalación de calefacción, climatización y ACS. conocimientos técnicos

CB-013. Nociones técnico - prácticas sobre acondicionamiento de aire

CB-014. Instalación de aire acondicionado

CB-015. Conaif fontanería, gas, calefacción, climatización, mantenimiento y afines.

CB-017. Monografía técnica. el cálculo de calefacción 4ª edición

CB-018. Curso de aire acondicionado 3ª edición

CB-021.Nueva enciclopedia de la calefacción.

CB-022. Nueva enciclopedia del aire acondicionado

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

CIB-001.Instalaciones de protección contra incendios

CIB-003.Protección contra el fuego y explosiones desarrollo de sis temas

CIB-004. Norma básica de la edificación NBE CPI-91.
Condiciones de protección contra incendios en los edificios

CIB-005. Norma básica de la edifica ción NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios

CIB-006. Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

CIB-007. Lista de comprobación de extintores

CIB-008. Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

CIB-009. Lista de comprobación de columnas hidrantes al exte rior de los edificios

CIB-010. Lista de comprobación de abastecimientos de agua con tra incendios

CIB-011. Lista de comprobación de detección automática de incendios

CIB-012. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

CIB-013. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

CIB-014. Actas para revisión de con servación de las inst. de protec ción contraincendios

CB-015. Instalaciones de rociadores automáticos de agua

CB-016. Regla técnica instalaciones de extintores móviles

CB-017. Regla técnica instalaciones de columnas hidrantes al exte rior de los edificios

CB-018. Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

CB-019. Regla técnica abastecimiento de agua contra incendios

CB-020. Regla técnica para las instala ciones de detección automá tica de incendios

CB-021. Supervisión de los sistemas de co2

CB-022. Diseño e instalación de siste mas de extinción de incen dios que utilizan gases iner tes no licuados

CB-023. Sistemas de extracción natu ral de humo y calor. diseño e instalación

CB-024. Sistemas de extinción por co2 diseño e instalación

CB-25. Evaluación del riesgo de incen dio. Método de calculo

CB-26. Hoteles: principios y regulacio nes para su seguridad contra incendios

CB-27. La seguridad contra incendios en los hospitales

CB-028. Seguridad contra incendios en hoteles requisitos para europa

CB-029. Clasificación de materias y mercancias catálogo CEA

CB-030. Recomendaciones CEA para la protección contraincendios de almacenamientos de materias peligrosas

CB-031. Reglamento de seguridad contraincendios en estableci mientos industriales y rgto de inst de proteccion con traincendios

ELECTRICIDAD

EB-001. Electrificación de viviendas

EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión

EB-004. Vademecum instalaciones eléctricas de baja tensión

EB-006. Instalaciones eléctricas de baja tensión Tomo I

EB-007. RVE Reglamento de verificaciones eléctricas

EB-008. La electricidad en piscinas

EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda

EB-011.Normas de homologación y especificaciones técnicas del sector electrónico NSE

EB-012. RAT Reglamento de lineas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas

EB-014. Condiciones generales

EB-015. Instalaciones de puesta a tierra en centros de transformación

EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación

EB-018. Manual de instrucciones téc nicas

EB-019. ABC ... del usuario de la electricidad

EB-020. Manual electrotécnico

EB-023. Acometidas eléctricas legislación y ejemplos

EB-024. Tarifas eléctricas legislación y aplicaciones

EB-025. Puesta a tierra en edificios y en instalaciones eléctricas

EB-027. Electrotecnia básica

EB-028. Medidas eléctricas. equipos de medida para baja tensión

EB-029. Fuentes de luz

EB-030. Cálculo de lineas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-031. Tecnología electricidad 1

EB-032. Curso de puestas a tierra en edificios destinados a viviendas

EB-033. Curso de electricidad general tomo 1, 2 y 3

EB-035. Diseño básico de automatismos eléctricos

EB-036. Técnicas aplicaciones ilumina ción

EB-037. La tecnología de haz de electrones y sus aplicaciones

EB-038. Prevención de accidentes eléctricos

EB-039. Tecnología 1 estructuras y movimientos

EB-040. Tecnología 2 sistemas técnicos y operadores tecnológicos

EB-041. El suministro de energía eléc trica

EB-042. Electrotecnica fundamentos teóricos y prácticos

EB-043. Tecnología eléctrica

EB-044. Reglamento Electrotécnico de baja tensión

EB-045. Electricidad Tecnología Eléctrica básica

EB-046. Electricidad Electrotecnica básica

EB-047. Instalaciones eléctricas en las edificaciones

EB-048. Departamento de Proyectos luminotecnia. Apuntes.

EB-049. Maniobras en redes eléctricas

EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión

EB-051. Instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios de viviendas con disketes

EB-052. Instalaciones tomo 1 y 3

EB-053. Instalaciones eléctricas de alta tensión. libro de instrucciones de control y mantenimiento antiguo

EB-054. Curso sobre el reglamento electrotécnico para baja tensión + actualización

EB-055. Instalaciones eléctricas centros de transformación de media y alta tensión libro y control y mantenimiento

EB-057. Electrotecnia

EB-058. Prácticas de electricidad instalaciones eléctricas 1

EB-059. Prácticas de electricidad instalaciones 2

EB-060. Ley de ordenación del sistema eléctrico nacional

EB-061. Manual autodidáctico de líneas interiores

EB-062. Manual autodidáctico de líneas áreas

EB-063. Manual autodidáctico de talleres electromecanicos

EB-064. Manual autodidáctico de esquemas eléctricos

EB-065. Técnico instalador electricista IE-1, IE-2, IE-3

EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos

EB-067. Manual autodidáctico de líneas subterráneas

EB-068. Sistemas eléctricos por acumulación de ACS manual

EB-069. Sistemas electricos por acumulación de calefacción

EB-070. Guía sobre la iluminación de exteriores alumbrado

EB-071. Ahorro energético mediante el aprovechamiento de luz natural alumbrado

EB-072. Guía sobre la iluminación de interiores alumbrado

EB-073. Cálculos para la iluminación de interiores (método básico). alumbrado

EB-074. Instalaciones eléctricas de enlace

EB-075. Suministro de energía eléctrica en la promoción de edificios

EB-078. Cálculo de iluminancias y uniformidades en alumbrado público 3 - E

EB-079. Introducción a los circuitos eléctricos II 6 - E

EB-081. Introducción a los circuitos eléctricos III 7- E

EB-082. Didáctica de la tecnología

EB-083. Tecnología E.S.O. 3 2 Ciclo

EB-084. Tecnología E.S.O. 4 2 Ciclo

EB-086. Curso sobre instalaciones eléctricas de baja tensión información complementaria 1994

EB-087. Manual de automatismo

EB-088. Autómatas programables

EB-089. Departamento de proyectos luminotecnia

EB-090. Centrales eléctricas

EB-091. La vivienda inteligente para vivir mejor

EB-092. El instalador electricista. guía de noticia
EB-093. Cálculo de lineas eléctricas áreas de alta tensión
EB-096. Instalaciones eléctricas en la edificación
EB-097. Manual de instalaciones eléc tricas
EB-098. Familia profesional de electricidad y electrónica I
EB-099. Familia profesional de electricidad y electrónica II
EB-101. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
EB-102. Instalaciones eléctricas de enlace y Centros de transformación
EB-103. La amenaza de los armónicos y sus soluciones
EB-104. Riesgos laborales en la industria eléctrica
EB-105. CD-ROM de programa de realiza-ción de presupuestos de material eléctrico para vivienda
EB-106. Curso FPI electricidad tecno logía
EB-107. Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión
EB-108. Formación en centros de trabajo y transición a la vida laboral
EB-109. Formación y orientación laboral
EB-110. Relaciones en el entorno de trabajo
EB-111. Admon, gestión y comercialización en la PYME
EB-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas
EB-114. Electrotecnica
EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas
EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios
EB-119. Automatismos eléctricos, neumáti-cos e hidráulicos
EB-120. Técnicas y procesos en las instala-ciones eléctricas de media y baja tensión
EB-121. Informática técnica
EB-122. Desarrollo de instalaciones electro-técnicas en los edificios
EB-123. Desarrollo de instalaciones eléctri-cas de distribución
EB-124. Proyectos para el desarrollo de ins-talaciones eléctricas de distribución Energía solar
EB-127. Tarifas eléctricas 2001
EB-128. Motores eléctricos.
EB-129. Autómatas programables industria-les.
EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)
EB-131. Manual de cables eléctricos aisla-dos.
EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa
EB-134. RBT nuevo + cd-rom
EB-135. Cd-rom RBT
EB-139. Rgto sobre centrales eléctri cas subestaciones y centros de transformación
EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT
EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
EB-145. Instalaciones y equipos eléctri cos en locales con riesgo de incendio y explosión
EB-146. Las medidas y ensayos exigi dos por el REBT 2002
EB-147. Nuevo RBTteoría y cuestiones resueltas
EB-148. Instalaciones de enlace y cen tros de transfomarción redes de media tensión y centros de transformación
EB-149. Automatismos y cuadros eléc tricos equipos e instalaciones electrotécnicas
EB-150. Regulación del sector eléctri co rd1995/2000 ley 54/1997
EB-151. Instalaciones de enlace y cen tros de transformación redes de baja tensión y centros de transformación
EB-152. Instalaciones eléctricas resu men del RBT boe 2002
EB-153. Instalador electricista autoriza do test y problemas
Eb-154. RBT 2002

ENERGÍA SOLAR

ESB-001. Seguridad en instalaciones solares fotovoltaicas
ESB-002. Criterios de diseño de las instala ciones solares térmicas para pro ducción de agua caliente
ESB-003. Instalaciones solares térmicas para calentamiento de agua
ESB-004. Especificaciones técnicas de diseño y montaje de instalaciones solares para producción de agua caliente 1990
ESB-005. Energía solar fotovoltaica teoría tomo I
ESB-006. Programa de dimensionado de instalaciones solares térmicas. manual de programa
ESB-007. Instalaciones solares fotovol taicas
ESB-008. Reglamento Energía Solar Térmica (T2)
ESB-009. Reglamento de Energía Solar Fotovoltaica (F2)

FONTANERÍA

FB-001. Reglamento de suministro domiciliario de agua de la CCAA con NIA
FB-004. Curso de instalador de fontanería 2 edición
FB-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1
FB-006. Centrales hidroeléctricas. turbinas hidráulicas II
FB-007. El agua y los tubos
FB-009. Distribución de agua
FB-010. El tubo de cobre en las instalacio-nes de la edificación
FB-011. Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

GAS

GB-001. Reglamento de instalaciones de gas
GB-002. Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos en instalaciones fijas
GB-003. Instalaciones receptoras de gases combustibles
GB-004. Reglamento del servicio público de gases combustibles
GB-005. Gas combustible. legislación
GB-009. Apuntes de los cursos para instaladores de gas.
GB-010. Colección legislativa gas, agua, calefacción, protección contra incendios
GB-011. Manual práctico de instalaciones de depósitos fijos para GLP
GB-012. Reglamento de aparatos a presión. RAP
GB-017. Reglamento de aparatos que utili-zan gas como combustible
GB-020. Libro registro de usuario calderas
GB-021. Instalaciones de gas en locales nor-mas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993
GB-023. Recomendación SEDIGAS RS - U - 03 guía práctica
GB-025. Reglamento de instalaciones de gas
GB-032. Monografía. el abc del gas. aparatos y aplicaciones.
GB-033. El gas 3 energía universal
GB-037. Instalaciones de combustibles gaseosos
GB-038. Guía del instalador de gas vademé-cum para el diseño de instalaciones
GB-039. Curso instaladores autorizados de gas cat. IG-I módulo técnico
GB-040. Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-II módulo técni-co
GB.041. Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-I e IG-II módulo básico
GB-042. Curso para instaladores autoriza-dos de gas categoría IG-IV
GB-043. RGL Reglamento sobre gases licua-dos del petróleo

PPL

PPLB-003. MI-IP03 inst. petrolíferas de almacenamiento para su consu mo en la propia inst. MI-IP04 inst. petrol. para suministro a vehículos

TELECOMUNICACIONES

TB-001. Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite
TB-002. Reglamento infraestructuras comunes de telecomunicación
TB-004. Curso para examen de ins cripción en registro de Inst. de Telecom. vol 1 y 2
TB-005. I.C.T rgto de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
TB-006. Legislación ICT

VARIOS

VB-001. Guía urbana de Sevilla
VB-002. Sistemas de seguridad
VB-003. Técnicas de prevención de riesgos laborales 2ª edición
VB-004. Técnicas de prevención de riesgos laborales 3ª edición
VB-005. Ley de industria
VB-006. Reglamento de aparatos de elevación y manutención
VB-008. CD-RT058
VB-010. Manual de aislamiento en la edificación
VB-014. Directrices para la redacción de proyectos técnicos para su presentación ante las secciones de industria y energía
VB-015. Compresión mecánica del vapor
VB-016. Hornos industriales de resistencia
VB-017. Estructuras arquitectónicas e industriales: su cálculo
VB-018. Reglamento de ascensores
VB-019. Técnicas de prevención de riesgos laborales
VB-020. Tecnología industrial
VB-021. Manual de los electrodomésticos normativa, instalación mantenimiento y reparación
VB-022. Libro reglamento de desarrollo de la Ley de prevención de riesgos laborales
VB-024. Plan andaluz de formación pro fesional
VB-025. Catálogo 1999 normas UNE
VB-026. Calidad
VB-027. Manual de aislamiento
VB-028. Manual de aislamiento en la industria
VB-029. CD-ROM de domótica
VB-030. Mapa topográfico de Andalucía 1:10.000. Provincia de Sevilla programa Mulhacén
VB-031. Nueva normativa de preven ción de riesgos laborales: apli cación práctica
VB-032. NTE-Q cubiertas
VB-033. Nte-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones
VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado
VB-035. NTE instalaciones t-2
VB-036. NTE instalaciones 1ª parte
VB-037. NTE-R revestimientos
VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones

Nota: Todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo durante 15 días cualquier libro de la biblioteca.

Bolsa de trabajo

Todas aquellas personas que estén interesadas en publicar su curriculum vitae en la Revista Epyme, y que estén buscando empleo, pueden enviarlo a nuestra sede social, en Isla de la Cartuja o hacernoslo llegar a través de www.epyme.es. Los Asociados de Epyme pueden acceder a esta bolsa de trabajo en la sede de nuestra Asociación, y próximamente a través de Internet.

Francisco Tanco Maya

657 84 46 91

tanquito2001@yahoo.es

Ingeniero Industrial (a falta de proyecto)

Cursos en sistemas integrados de gestión, calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, autómatas programables, autocad, consumo de energía y movilidad, y climatización.

Experiencia profesional

Informática: Office y herramientas de ingeniería: Cype, Maple, Mathematics, Matlab, Autocad.

Marcos Janeiro Feria

encitrueno@hotmail.com

626 39 57 46 / 629 35 47 47

Curso de 870 horas de Electricista de Edificios en Salesianos de la Trinidad

Manejo de las aplicaciones de domótica

Manejo de PC nivel usuario (paquete office, programas similares)

Ingles y Francés nivel básico

Disponibilidad para viajar

Cándido García Moncayo

677 21 68 32

Estudios de fontanería (Programa EMFE).

En proceso de titulación como instalador autorizado de fontanería.

Experiencia como fontanero

Movilidad geográfica, disponibilidad horaria e incorporación inmediata.

Marcos Álvarez Domínguez

marcosad1@hotmail.com

657 69 92 59

Título de Grado Medio de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas

Experiencia laboral

Carnet de conducir

Vehículo propio

Incorporación inmediata

Samuel Macías Fernández

647 73 71 72

Título de Técnico Superior de formación profesional en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.

Título de Técnico de formación profesional en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.

Experiencia profesional en electricidad.

Carnet B y A1

María Luisa Gómez Moreno

610 96 09 40

Estudios de fontanería (Programa EMFE).

En proceso de titulacón como instalador autorizado de fontanería.

Experiencia como fontanero.

Movilidad geográfica, disponibilidad horaria e incorporación inmediata.

Raquel García Borrero

653 57 70 36

Ingeniera Técnico Industrial en Química Industrial

FP1 y FP2 en química

Ofimática, Autocad, Presto y 3D Studio

Experiencia como profesora y en el laboratorio de tratamiento de aguas residuales de la EIT.

Carné y vehículo propio

Andrés Rogríguez Ortega

628 04 65 48

Programador de Sistemas de Control Industrial

Técnico Especialista en Sistemas de Control Industrial

Técnico Auxiliar Administrativo

Auxiliar electricista, formación en prevención de riesgos laborales y mecanografía.

Experiencia profesional como frigorista y administrativo e informático.

Carnet de conducir tipos B, BTP., C y D.

Experiencia en trato con el público.

Attilio Broz Galán

687 39 37 73

Ingeniero Técnico Industrial colegiado.

Instalador Autorizado de Gas IG-IV

Metodología didáctica

Soldador Homologado de Polietileno

Cursos de energía solar fotovoltaica y acs, de instrumentación y control de variables usadas en procesos industriales y de calidad normativa.

Amplia experiancia profesional en el sector del gas, climatización, calefacción y acs.

Epyme

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

FORMA PARTE DEL COLECTIVO DE EMPRESAS INSTALADORAS MÁS GRANDE DE ANDALUCÍA

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

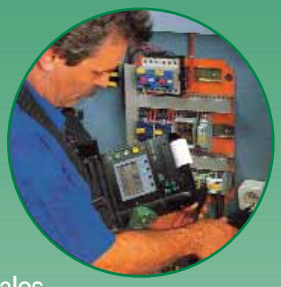

¡HAZTE FUERTE!

EPYME es la Asociación que defiende tus intereses

Si desea recibir más información sobre las ventajas de ser socio de EPYME, recorte y envíe este cupón a:

Isla de la Cartuja - C/ Américo Vespucio, 25 - 41092 - Sevilla
ENVÍELO POR FAX AL 954 467 074 O A TRAVÉS DE INTERNET a informa@epyme.org

Don/Dña .....
de la empresa .....
con domicilio en .....
localidad .....
provincia de ..... CP..... Teléfono ..... Fax ....., Email.....

me gustaría recibir información sobre las ventajas de pertenecer a Epyme.

CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y ACS

CL-001. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE
CL-003. Libro de mantenimiento de instalaciones de calefacción, climatización y ACS
CL-005. Curso RITE instalador-mantenedor climatización
CL-006. Curso de instalador de calefacción, climatización y ACS (última edición)
CL-007. Centrales térmicas. Instrumentación
CL-008. Condiciones climáticas para proyectos de calefacción
CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor
CL-016. Curso RITE instalador-mantenedor calefacción y ACS
CL-019. Comentarios al RITE
CL-020. Curso de mantenedor de instalaciones de calefacción, climatización y ACS
CL-021. Nueva enciclopedia de la calefacción
CL-022. Nueva enciclopedia del aire acondicionado

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios
CIL-002. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios

ELECTRICIDAD

EL-003. Libro mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación de media y alta tensión
EL-005. Comentarios sobre el futuro REBT
EL-009. Fórmulas y datos prácticos para electricistas
EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda
EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones
EL-018. Manual de instrucciones técnicas
EL-022. Manual del electricista de taller
EL-025. Puesta a tierra en edificios y en instalaciones eléctricas
EL-026. Autómatas programables
EL-056. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Teoría y cues tiones resueltas
EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última ediión)
EL-095. Cálculo de líneas áreas eléctricas de baja tensión Conductores trenzados
EL-101. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
EL-104. Riesgos laborales en la industria eléctrica
EL-113. Automatismos y cuadros eléctricos
EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión
EL-126. Instalaciones eléctricas de baja tensión comerciales e industriales
EL-130. Reglamento electrotécnico para baja tensión - RBT (nuevo)
EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, dis tribución, comercialización, suministro y autorización de ins talaciones de energía eléctrica
EL-135. Cd-rom RBT
EL-139. Rgto sobre centrales eléctricas subestaciones y centros de transformación
EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado
EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado e industriales
EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión
EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT
EL-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
EL-146. Las medidas y ensayos exigidos por el RBT 2002

ENERGÍA SOLAR

ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia

FONTANERÍA

FL-000. Reglamento de suministro domiciliario de agua de la comunidad autonoma andaluza sin NIA
FL-002. Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua
FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería
FL-004. Curso de instalador de fontanería
FL-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo I
FL-006. Centrales hidroeléctricas. Turbinas hidráulicas tomo II
FL-011. Instalaciones interiores suministro agua edificios

GAS

GL-001. Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos colectivos o comerciales
GL-002. Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos en instalaciones fijas
GL-005. Gas combustible. Legislación (textos)
GL-006. El mantenimiento de las instalaciones y aparatos de gas. Tomo 1 y 2.
GL-007. Gases licuados del petróleo (butano - propano). Reglamentos
GL-008. Diseño y cálculo de instalaciones receptoras de gas
GL-009. Apuntes de los cursos para instaladores de gas. tomo I, tomo II y apuntes
GL-010. Colección legislativa gas, agua, calefacción, protección contra incendios
GL-011. Manual práctico de instalaciones de depósitos fijo para GLP
GL-013. Cert. rev. " cumple "
GL-014. Cert. rev. " no cumple "
GL-015. Cert. inst. d individual
GL-016. Cert. inst. c común
GL-018. Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos. RGC.
GL-019. Diccionario técnico del gas
GL-024. Cert. inst. e. industriales
GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP
GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano
GL-028. Manual práctico de canalizaciones de gas
GL-029. Comentario al reglamento de instalaciones de gas
GL-030. Salida productos combustión (normativa)
GL-033. El GAS-3 energía universal
GL-035. Manual de soldadores de polietileno con soldadura por electrofusión
GL-039. Curso para instaladores autorizados de gas mod-técnico igi
GL-040. Curso para instaladores autorizados de gas mod-técnico igii
GL-041. Curso para instaladores autorizados de gas mod-basico igi-igii
GL-044. curso para instaladores autorizados de gas mod-básico igi-igii

PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS

PPLL-001. Reglamento de instalaciones petrolíferas
PPLL-002. Instalaciones petrolíferas para uso propio

TELECOMUNICACIONES

TL-003. Sistemas para recepción de tv analógica y digital
TL-005. I.C.T. RGTO de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
TL-006. Legislación ICT

VARIOS

VL-002. Sistemas de seguridad
VL-004. Técnicas de prevención de riesgos laborales 3ª edición f
VL-007. Ley de desechos y residuos sólidos urbanos
VL-008. CD-RT058

NOTA

Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto.
Descuento aplicable sólo a asociados a Epyme.